



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS

PLAN DE TRABAJO DE GRADO

TEMA:

**“BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LA
CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES DEL CANTÓN ESPEJO
PROVINCIA DEL CARCHI EN EL PERÍODO 2010-2014”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA
MENCIÓN FINANZAS**

AUTORA: CASTILLO VALENZUELA JOHANNA GABRIELA.

DIRECTORA: ECON. WILMA GUERRERO.

Ibarra, abril del 2015

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación, tiene como finalidad analizar el Bono de Desarrollo Humano (BDH) y su incidencia en la calidad de vida de las mujeres en el Cantón Espejo. Se determinó la situación económica actual de las beneficiarias del programa, incluyendo sus condiciones de vida. Se elaboró el marco teórico con conceptualizaciones que abordan temas importantes que sustentan la investigación. Con los datos obtenidos y la información recolectada se pudo determinar la incidencia que genera el Bono de Desarrollo Humano a sus beneficiarias. El análisis de los resultados se lo realizó en base a los objetivos planteados en la investigación, demostrando que el Bono de Desarrollo Humano tiene incidencia significativa en el aspecto educativo, salud y alimentación. Incidiendo de mayor forma en el grupo conformado por los adultos mayores (56,38%) y las madres (32,27%). De igual manera se pudo observar que existe mayor cobertura de servicios básicos en las cuatro parroquias del Cantón Espejo pero esto es debido a los diferentes proyectos que son ejecutados por parte del Gobierno.

SUMMARY

This study aims to analyze the Human Development Bond (HDB) and its impact on women's quality life in Cantón Espejo. The current socioeconomic situation of the beneficiaries of the program is determined, including their living conditions. A theoretical framework will be developed with conceptualizations that address important issues underpinning research. The data and information collected could determine the impact generated by the HDB their beneficiaries. Analysis of the results is performed on the basis of the objectives in research, showing that the Human Development Bond has significant impact on the educational aspect, health and nutrition. Advancing higher formed in the group consisting of older adults (56.38%) and mothers (32.27%). Similarly it was observed that there is greater coverage of basic services in the four parishes Cantón Espejo but this is due to the different projects that are implemented by the Government.

DECLARACIÓN

Yo Johanna Gabriela Castillo Valenzuela, portadora de la cédula de ciudadanía N° 040160857-5 declaro que el Trabajo de Grado es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún Grado o Calificación Profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica del Norte puede hacer uso de los derechos correspondientes a este Trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.



Johanna G. Castillo V.

C.I. 040160857-5

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Directora del Trabajo de Grado presentado por la estudiante Johanna Gabriela Castillo Valenzuela, egresada de la Facultad de Ciencias Administrativa y Económicas de la Escuela de Economía, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Economía Mención Finanzas cuyo tema es: **“BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES DEL CANTÓN ESPEJO PROVINCIA DEL CARCHI EN EL PERÍODO 2010-2014”**

Considero que el presente reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.


Ec. Wilma Guerrero

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO



CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Johanna Gabriela Castillo Valenzuela, con cédula de identidad N° 040160857-5, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la ley de propiedad intelectual del Ecuador, en calidad de autor del trabajo de grado denominado: "BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES DEL CANTÓN ESPEJO PROVINCIA DEL CARCHI EN EL PERÍODO 2010-2014", que ha sido desarrollado para optar por el título de Ingeniera en Economía Mención Finanzas, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Johanna G. Castillo V.

C.I. 040160857-5



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	040160857-5		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Castillo Valenzuela Johanna Gabriela		
DIRECCIÓN:	Ibarra		
EMAIL:	jhogabyc@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062977728	TELÉFONO MÓVIL:	0980969918

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES DEL CANTÓN ESPEJO PROVINCIA DEL CARCHI EN EL PERÍODO 2010-2014”,
AUTOR (A):	Castillo Valenzuela Johanna Gabriela
FECHA:	2016-07-21
PROGRAMA:	Pregrado
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniera en Economía Mención Finanzas
ASESOR /DIRECTOR:	Ec. Wilma Guerrero

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Castillo Valenzuela Johanna Gabriela, con cédula de identidad Nro. 040160857-5, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular del derecho patrimonial, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 21 días del mes de julio de 2016

4. ACEPTACIÓN:



Johanna Gabriela Castillo Valenzuela
C.I.: 040160857-5

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y permitirme culminar con éxito mi formación estudiantil.

A mis padres por ser ejemplo de lucha y constancia y seguir brindándome su apoyo incondicional.

A mi esposo y a mi hija por ser mi apoyo fundamental para seguir adelante en todo momento.

Gabriela Castillo

AGRADECIMIENTO

A mis padres por su cariño y apoyo incondicional para lograr culminar satisfactoriamente mi etapa universitaria.

A mi esposo y a mi hija por confiar en mí y brindarme su apoyo en los momentos más cruciales de mi formación estudiantil.

A mi directora de trabajo de grado que con su paciencia y conocimientos supo guiarme paso a paso en la elaboración de mi investigación.

A todos quienes forman parte de los docentes de la carrera de Economía que con sus conocimientos contribuyen a que en la universidad se formen profesionales críticos, creativos y comprometidos con el desarrollo sustentable en la sociedad.

A la Universidad Técnica del Norte por permitirme tener inolvidable vivencias universitarias y sobre todo por fortalecer positivamente mis valores éticos y profesionales para desempeñarme adecuadamente en el campo laboral.

Gabriela Castillo

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	ii
SUMMARY	ii
DECLARACIÓN	iv.
CERTIFICACIÓN.....	v.
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	vi.
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN.....	vii.
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. Problema de investigación.....	2
1.1. Descripción socio-económica del Cantón Espejo.....	2
1.2. Programa Bono de Desarrollo Humano.....	4
1.3. Descripción Actual	7
1.4. Prospectiva del problema.....	8
1.5. Formulación del problema.....	8
1.6. Justificación y Viabilidad	8
1.7. Delimitación.....	10
1.8. Objetivos:.....	10
1.8.1. Objetivo general	10
1.8.2. Objetivos específicos	10
1.9. Preguntas de Investigación	10
CAPÍTULO II.....	12
2. MARCO TEÓRICO.....	12

2.1.	Concepto de Desarrollo	12
2.1.1.	Desarrollo Humano	12
2.1.1.1.	Historia del Desarrollo Humano	12
2.1.1.2.	Definición de Desarrollo Humano según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	13
2.1.1.3.	Indicadores del Desarrollo Humano	14
2.1.1.3.1.	Indicador del Ingreso per cápita.....	14
2.1.1.3.2.	Indicador del Progreso Genuino	14
2.1.1.3.3.	Indicador del Nivel Educativo	15
2.1.1.3.4.	La equidad social	15
2.1.1.3.5.	Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.1.2.	Desarrollo Económico.....	17
2.1.2.1.	Indicadores del Desarrollo Económico.....	17
2.1.2.1.1.	Inflación	17
2.1.2.1.2.	PIB	18
2.1.2.1.3.	Nivel de Desempleo.....	18
2.1.3.	Desarrollo Sustentable.....	18
2.1.3.1.	Indicadores del Desarrollo Sustentable.....	18
2.1.3.1.1.	Indicador del Bienestar Humano	19
2.1.3.1.2.	Índice de Bienestar Económico Sustentable	19
2.2.	Objetivos del Milenio	20
2.3.	Indicadores de Desarrollo Social	23
2.3.1.	Calidad de Vida.....	23
2.3.1.1.	Indicadores de Calidad de Vida	24
2.3.1.2.	PIB per cápita.....	24

2.3.1.2.1.	Fórmula de cálculo.....	24
2.3.2.	Necesidades Básicas.....	25
2.3.2.1.	Necesidades Básicas Insatisfechas.....	25
2.3.3.	Enfoques de género	26
CAPÍTULO III		27
3.1.	Tipo de investigación.....	27
3.2.	Diseño de la investigación	27
3.3.	Técnicas e instrumentos.....	28
3.4.	Población y Muestra	28
3.4.1.	Población	28
3.4.2.	Muestra	28
Distribución de la muestra:.....		30
3.4.3.	Análisis de confiabilidad y validación de datos	30
3.4.3.3.	Matriz de Operacional	31
CAPÍTULO IV		32
4.	Análisis de Resultados.....	32
4.1.	Situación económica	32
4.2.	Destino del Bono de Desarrollo Humano	37
4.3.	Relación entre el Bono de Desarrollo Humano y el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.....	38
Discusión de Resultados.....		41
El Bono de Desarrollo Humano y los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.....		49
CONCLUSIONES.....		54
RECOMENDACIONES		56
BIBLIOGRAFÍA		58

ANEXOS	62
Anexo 1. Encuesta aplicada a las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Personas que constan en el Registro Social Género Femenino	3
Tabla 2. Nivel de Vulnerabilidad por familias y población del Registro Social 2014	3
Tabla 3. PEA femenina sector urbano y rural	3
Tabla 4. BDH y Pensión Asistencial por tipo de beneficiaria (en número de personas).....	6
Tabla 5. PNUD Informes sobre el Desarrollo Humano.....	13
Tabla 6. Distribución de las Beneficiarias del BDH en el Cantón Espejo	29
Tabla 7. Distribución de la muestra de Beneficiarias BDH	30
Tabla 8. Tipo de Beneficiaria del Bono de Desarrollo Humano	33
Tabla 9. Tipo de emprendimiento	40
Tabla 10. Servicios Básicos y vivienda	42
Tabla 11. Edades de escolares que saben leer y escribir	46
Tabla 12. Analfabetismo en la Provincia del Carchi	50
Tabla 13. Incidencia de extrema pobreza por NBI.....	51
Tabla 14. Incidencia de extrema pobreza por NBI.....	51
Tabla 15. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.....	52
Tabla 16. Anexo 4 Número de Integrantes en el hogar	67
Tabla 17. Anexo 8 Tiempo de ocupar la vivienda.....	69
Tabla 18. Anexo 11 Servicio Telefónico.....	70
Tabla 19. Anexo 18 Número de Aportantes de Ingresos.....	72
Tabla 20. Anexo 19 Ingresos Mensuales de las beneficiarias	72
Tabla 21. Anexo 22 Destino en \$ del Bono de Desarrollo Humano	73
Tabla 22. Anexo 24 Mejoramiento en la educación	74
Tabla 23. Anexo 25 Acceso a créditos productivos	74
Tabla 24. Anexo 26 Iniciación de un emprendimiento	74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Aspectos en los que han mejorado las beneficiarias del BDH	39
Gráfico 2. Evolución Anual de la cantidad de mujeres que reciben el BDH	45
Gráfico 3. Destino del Bono de Desarrollo Humano.....	49
Gráfico 4. Evolución Anual del Crédito de Desarrollo Humano	53
Gráfico 5. Anexo 2 Parroquia de las beneficiarias	67
Gráfico 6. Anexo 3 Estado civil de las beneficiarias.....	67
Gráfico 7. Anexo 5 Edad de las beneficiarias	68
Gráfico 8. Anexo 6 Nivel de Educación de las beneficiarias	68
Gráfico 9. Anexo 7 Vivienda de las beneficiarias	68
Gráfico 10. Anexo 9 Tipo de Vivienda de las beneficiarias.....	69
Gráfico 11. Anexo 10 Servicio Eléctrico.....	69
Gráfico 12. Anexo 12 Servicio de Agua Potable.....	70
Gráfico 13. Anexo 13 Servicio de Alcantarillado	70
Gráfico 14. Anexo 14 Servicio de Recolección de Basura.....	71
Gráfico 15. Anexo 15 Internet.....	71
Gráfico 16. Anexo 16 Tipo de Ocupación.....	71
Gráfico 17. Anexo 17 Proveniencia de los Ingresos	72
Gráfico 18. Anexo 20 Tiempo de ser beneficiaria del BDH	73
Gráfico 19. Anexo 21 Destino del Bono de Desarrollo Humano.....	73
Gráfico 20. Anexo 23 Condiciones de vida con el BDH.....	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa Cantón Espejo	2
------------------------------------	---

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Total de beneficiarias del BDH a Octubre del 2015	47
Cuadro 2. Total de beneficiarias del BDH a Octubre del 2014.....	48

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se ha realizado el análisis del Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la calidad de vida en las mujeres del cantón Espejo mismo que se encuentra conformado por cuatro capítulos resumidos a continuación:

El Capítulo I se realizó la descripción socio-económica del Cantón Espejo mismo que permitió evidenciar la situación actual de las beneficiarias del programa, también se evidenció la evolución del Bono de Desarrollo Humano con el transcurso del tiempo, aportando con datos reales obtenidos de fuentes oficiales y de gran confiabilidad.

El Capítulo II se hace la descripción de las bases teóricas que fundamentan la investigación abarcando temas de suma importancia que permiten desarrollar la misma de manera adecuada, además en cada concepto se hace su respectiva cita bibliográfica obtenida de diversos textos y artículos científicos.

El Capítulo III se define la metodología y tipo de investigación utilizada en el trabajo de grado con la finalidad de realizar un adecuado análisis en los datos obtenidos directamente de cada una de las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano

El Capítulo IV se efectuó el debido análisis de los resultados obtenidos, la situación económica actual, el destino del Bono, la relación que existen entre el Bono y el cumplimiento con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y finalmente se realizó la contrastación de hipótesis verificando así que las condiciones de vida de las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano ha mejorado notablemente en el período 2010-2014.

CAPÍTULO I

1. Problema de investigación

1.1. Descripción socio-económica del Cantón Espejo

Figura 1. Mapa Cantón Espejo



Fuente: (Viajando.com, 2015)

Elaborado por: La Autora.

El Cantón Espejo pertenece a la Provincia del Carchi, su cabecera cantonal es la Ciudad de El Ángel principalmente conocida por la riqueza agrícola de la región y una Reserva Ecológica única en el mundo (AME, 2015). La mayoría de su población se dedica a actividades de agricultura y ganadería que se concentra principalmente en el sector rural, cuenta con una población de 13.364 (INEC, 2010) habitantes de los cuales 6.837 pertenecen al grupo femenino que corresponde al 50,05% y los 6.527 restantes al grupo masculino con un 49,95% del total de la población. En lo referente a la pobreza en la cual gran parte de la población la viven se deben a factores estructurales y problemáticas sociales que afectan a la población en general (PDOT , 2011).

Además las mujeres desarrollan un papel muy importante en el Cantón Espejo y de acuerdo a la descripción del nivel de pobreza se ha clasificado a este grupo en extremo vulnerable, vulnerable y no vulnerable como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 1. Personas que constan en el Registro Social Género Femenino

Provincia	Cantón	Parroquias	Extremo	Vulnerable	No Vulnerable	Total
			Vulnerable			
Carchi	Espejo	El Angel	59	193	128	380
		El Goaltal	80	69	52	201
		La Libertad	96	270	158	524
		San Isidro	36	98	89	223

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social-RIPS

Elaborado por: La Autora.

Tabla 2. Nivel de Vulnerabilidad por familias y población del Registro Social 2014

Provincia	Cantón	Parroquias	Extremo		Vulnerable		No Vulnerable		Total	
			Vulnerable							
			Familia	Población	Familia	Población	Familia	Población	Familia	Población
Carchi	Espejo	El Angel	29,0	118,0	93,0	363,0	72,0	244,0	194,0	725,0
		El Goaltal	32,0	140,0	36,0	140,0	28,0	102,0	96,0	382,0
		La Libertad	48,0	200,0	135,0	558,0	84,0	314,0	267,0	1072,0
		San Isidro	12,0	55,0	43,0	164,0	49,0	181,0	104,0	400,0

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social-RIPS

Elaborado por: La Autora.

Del mismo modo la PEA femenina es de 1601 habitantes y una tasa de desempleo de 3,62% y se puede decir que es mayor a la PEA masculina en donde se puede observar que hay inequidad en la participación y valoración del trabajo de la mujer en la PEA ocupada, si bien aumentó en el 2010 al 36%, solo es asalariada el 18% (PDOT, 2015).

Tabla 3. PEA femenina sector urbano y rural

Año	2001	%	2001	2001	2010	%	2010	2010
Indicador	Total	Total	Urbano	Rural	Total	Total	Urbano	Rural
Población femenina asalariada	697	14%	316	381	917	18%	460	457
Población femenina económicamente activa	1291	26%	560	731	1601	32%	742	859
Población económicamente activa	4898	100%	1628	3270	4969	100%	1831	3138

Fuente: (PDOT, 2015)

Elaborado por: La Autora.

Además de acuerdo a las estadísticas económicas del INEC 2001 y 2010, se puede apreciar que la población ocupada de la PEA, disminuyó en el área rural y la tasa de desocupación en el cantón subió de 2.1% a 3.5%.

1.2. Programa Bono de Desarrollo Humano

El Bono de Desarrollo Humano surge desde el año 1998 con la presidencia de Jamil Mahuad, con el fin de contrarrestar los elevados índices de pobreza en el Ecuador, implementando así un programa llamado Bono Solidario con el que se pretendía otorgar a las familias más pobres un ingreso mínimo. Entre ellas tenemos, los adultos mayores, discapacitados, madres solteras que percibían una compensación monetaria mensual de \$7,60; \$15,10; \$7,60 respectivamente. Por otro lado con el gobierno del presidente Lucio Gutiérrez su nombre fue modificado a Bono de Desarrollo Humano combinándolo con un programa de beca escolar para que estas familias den a sus hijos un adecuado acceso a la educación. En el gobierno de Rafael Correa el bono se incrementó en el año 2007 a \$30,00; en el 2009 \$35,00 para todo el grupo de beneficiarios. Finalmente en el año 2013 se decretó en \$50,00 mensuales con el fin de garantizar a los pilares de cada familia un nivel de consumo mínimo (MIES, 2015).

Este programa solidario es originado por la existencia de elevados índices de pobreza en las personas de bajos ingresos, que debido a diversos factores no tienen como satisfacer las necesidades básicas, este es el caso de las madres solteras, que al no tener dinero no pueden dar una educación adecuada a sus hijos; repercutiendo así en un futuro, ya que para las personas sin formación académica las plazas laborales son escasas y esto conlleva a que estas personas no cuenten con un nivel de vida digna y no puedan ayudar en el desarrollo social de cada una de las ciudades.

En el Cantón Espejo la pobreza por NBI (necesidades básicas insatisfechas) es de 9,1% con respecto a la provincia del Carchi y se debe a diversos factores como por ejemplo: falta de ingresos económicos, carencia de oportunidades, niveles de formación bajos, calidad de vida precaria y lo más importante que las personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas en el transcurso de los años debido a que las oportunidades para este grupo de

personas no son tan amplias como para los habitantes de las ciudades con alto desarrollo académico. También se puede evidenciar que el Cantón Espejo en relación a las ramas de actividad su mayor porcentaje se encuentra en el sector primario con un 56,3% de la PEA (INEC , 2010), mismo que hace que la provincia del Carchi sea una zona eminentemente agrícola en donde las personas dedican su mayor tiempo a esta actividad y dejan a un lado sus estudios.

Por otra parte el principal factor que origina este gran problema es la falta constante de ingresos económicos, misma que conllevan a una desintegración familiar debido a que los núcleos de las familias salen en busca de un mejor futuro y nuevas oportunidades a las ciudades grandes, también se puede evidenciar bajos niveles de escolaridad en los niños 8,0% para las mujeres y 8,4% para los hombres que provienen de familias con escasos recursos económicos y la principal consecuencia que produce es que los niveles de analfabetismo son 9,1% en las mujeres y 4,5% en los hombres según el censo económico realizado en el año 2010.

El Bono de Desarrollo Humano es una transferencia monetaria de \$50,00 dólares que está orientada a los núcleos familiares (mujeres) que se encuentren bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, a los adultos mayores que hayan cumplido 65 años de edad y se encuentren en situación de vulnerabilidad (Según Decreto Ejecutivo N° 1395, de fecha 2 de Enero del 2013) y a las personas con discapacidad igual o superior al 40% determinada por la autoridad sanitaria nacional.

El Cantón Espejo provincia del Carchi se encuentra en la zona 1 de planificación cuenta con 4 parroquias en las cuales el Bono de Desarrollo Humano y la Pensión Asistencial se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tabla 4. BDH y Pensión Asistencial por tipo de beneficiaria (en número de personas)

Provincia	Cantón	Parroquia	Madres	Adultos Mayores	Personas con Discapacidad	Niños con discapacidad	Total Beneficiarios
04 Carchi	03 Espejo	50 El Angel	109	336	61	8	514
		51 El Goaltal	50	64	7	2	123
		52 La Libertad	161	338	43	5	547
		53 San Isidro	56	349	35	7	447
		Total		376	1087	146	22

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social-RIPS

Elaborado por: La Autora.

Además debido a la extrema pobreza que se evidencia en el Cantón Espejo y en sí en los lugares que existen grupos de personas vulnerables, el Ministerio de Inclusión Económica y Social ha creado el Bono de Desarrollo Humano con el único fin de garantizar un consumo mínimo aumentando el capital humano y deseando evitar la pobreza mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza, establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social, a fin de:

- Garantizar a los núcleos familiares un nivel mínimo de consumo.
- Incorporar corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud lo que permitirá:
 - ✓ Contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para niñas y niños menores de 5 años de edad; y,
 - ✓ Promover la reinserción escolar, y asegurar la asistencia continua a clases a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad.
- Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad (MIESS, 2015).

En la base legal mediante Acuerdo Ministerial N° 0037 de 24 de Julio de 2009, se norma los procesos de incorporación y exclusión de los nuevos beneficiarios de los subprogramas Bono de Desarrollo Humano, Pensión para Adultos Mayores y la Pensión para Personas con Discapacidad. Además mediante Decreto Ejecutivo N° 1395 de 2 de Enero de 2013, publicado en el Registro Oficial N° 870 se establece el valor mensual de \$50,00 (MIES, 2015).

Actualmente el bono de desarrollo humano en el Cantón Espejo lo reciben 1583 beneficiarios de la siguiente manera: las madres 21,19%, adultos mayores 68,32% y personas con discapacidad 9,22% y especificando por género 64,51% femenino y 35,49% masculino que equivale a 965 y 531 beneficiarios respectivamente de acuerdo al género. Por otra parte la distribución en las tres parroquias del Cantón de la siguiente forma: El Angel las madres 21,02%, adultos mayores 65,42% y personas con discapacidad 13,56% y especificando por género 66,40% femenino y 33,60% masculino que equivale a 338 y 171 beneficiarios respectivamente de acuerdo al género; en la Libertad (Alizo) las madres 29,44%, adultos mayores 62,04% y personas con discapacidad 7,78% y especificando por género 67,59% femenino y 32,41% masculino que equivale a 365 y 175 beneficiarios respectivamente de acuerdo al género; y finalmente en la parroquia San Isidro las madres 11,41%, adultos mayores 79,19% y personas con discapacidad 8,05% y especificando por género 58,61% femenino y 41,39% masculino que equivale a 262 y 185 beneficiarios respectivamente de acuerdo al género (MCDS-RIPS, 2015).

1.3. Descripción Actual

En la actualidad el monto que otorga el estado ecuatoriano a las familias más pobres (bajos ingresos) por concepto de Bono de Desarrollo Humano es de \$50,00, en donde los principales beneficiarios son las madres, personas con discapacidad y los adultos mayores. Además la entrega del Bono de Desarrollo Humano está fijada de acuerdo al cumplimiento de las exigencias que establezca el Programa de Protección Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social para cada una de las beneficiarias.

1.4. Prospectiva del problema

La investigación realizada es muy importante debido a que enfocarse en cómo está la situación actual de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano representa para el Cantón Espejo un apoyo mediante el cual se pueden tomar medidas adecuadas para buscar un mejor desarrollo en la economía de cada una de las familias de las beneficiarias, prestando mayor atención en los sectores prioritarios y incluyéndolos en proyectos que mejoren su calidad de vida y bienestar humano. Más aún ya que en el Cantón Espejo no se han realizado investigaciones sobre esta temática de interés social, misma que permite conocer cómo se encuentran beneficiadas las personas de este grupo vulnerable. De igual manera se logra contar con datos reales de los porcentajes en que se encuentra distribuido este programa de acuerdo a cada una de las parroquias del Cantón.

1.5. Formulación del problema

El Bono de Desarrollo Humano tiene incidencia en la calidad de vida de las mujeres del Cantón Espejo provincia del Carchi debido a que este programa permite que cada una de las familias beneficiadas obtenga un ingreso mínimo para mejorar su forma de vida.

1.6. Justificación y Viabilidad

El presente proyecto de investigación es de vital importancia, debido a que se aporta con datos reales obtenidos de fuentes fidedignas sobre la utilización que le dan las beneficiarias a esta ayuda económica. Al mismo tiempo gracias a su estudio se puede conocer cómo ha beneficiado la entrega de este ingreso económico a las mujeres de escasos recursos, también determinar si el proceso de calificación a los solicitantes del bono fue correcto y si se ha logrado alcanzar uno de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir que se refiere a disminuir la pobreza. Además es fundamental conocer si este tipo de inversión social que realiza el gobierno es la más adecuada y oportuna para que las personas logren satisfacer las necesidades, garantizando una vida digna.

La temática fundamental de este proyecto es de gran interés dentro del sector económico social, ya que se analiza el nivel de incidencia que tiene el Bono de Desarrollo

Humano en la calidad de vida de las mujeres del Cantón Espejo. Para lo cual se utilizó la ayuda de encuestas, técnicas de observación y entrevistas para poder verificar si se han mejorado las condiciones de vida de este segmento de la población.

Este presenta beneficiarios directos e indirectos del Bono de Desarrollo Humano, el principal beneficiario directo será el Municipio de Espejo ya que gracias a esta investigación la municipalidad podrá visualizar como se encuentra este sector y al mismo tiempo ver que planes y proyectos se pueden implementar para el mejoramiento del entorno social y económico de este grupo tan vulnerable. Por otro lado, los beneficiarios indirectos son cada una de las familias de quienes perciben estos ingresos otorgados por parte del estado ecuatoriano, para que puedan satisfacer sus necesidades básicas y al mismo tiempo logren un nivel de consumo mínimo.

El gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 1395 de 2 de Enero de 2013, se estableció el valor mensual de \$50,00 para todos los beneficiarios para poder garantizar a los pilares de la familia un nivel mínimo de consumo. Es por ello que la investigación es muy útil en campos que se dedican a su desarrollo y sobre todo ha mejorado la situación de las mujeres de escasos recursos. Así mismo el principal interés de la investigación es definir en qué ámbitos el Bono de Desarrollo Humano logra mejorar las condiciones de vida de sus beneficiarios, conociendo primero que porcentajes se destinan a rubros como: salud, educación, servicios básicos, vestimenta, alimentación y vivienda.

El presente trabajo es factible principalmente en el área social, ya que en este campo es en donde se analiza cada uno de los factores que determinan el bienestar de los individuos dentro de la sociedad, cabe recalcar en este aspecto el gobierno constantemente vela por satisfacer las necesidades básicas de las personas. Por otro lado se enfoca con el área económica ya que este es un indicador que se relaciona con la necesidad de equilibrar la economía de las familias más pobres y al mismo tiempo lograr una adecuada distribución de la riqueza del país, auspiciando la igualdad y mejoramiento de la condición de vida.

1.7. Delimitación

La presente investigación considera un periodo de tiempo de cinco años, partiendo desde el año 2010 al 2014 mismos que ayudarán a establecer la incidencia que tiene el Bono de Desarrollo Humano en la calidad de vida de los beneficiarios del Cantón Espejo.

1.8. Objetivos:

1.8.1. Objetivo general

Analizar el Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la calidad de vida de las mujeres del Cantón Espejo provincia del Carchi, en el período 2010-2014.

1.8.2. Objetivos específicos

- Conocer la situación socioeconómica de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en particular de las mujeres del Cantón Espejo.
- Identificar los rubros a los cuales las beneficiarias destinan el Bono de Desarrollo Humano en el Cantón Espejo.
- Analizar la relación entre la ayuda económica recibida por el bono y el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.
- Investigar cómo ha cambiado la situación económica y social del grupo de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano.

1.9. Preguntas de Investigación

1.9.1. Pregunta general:

¿Cuál es la incidencia del Bono de Desarrollo Humano en la calidad de vida de las mujeres del Cantón Espejo?

1.9.2. Preguntas específicas:

- ¿Cuál es la situación socioeconómica de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano?
- ¿A qué rubros destinan el Bono de Desarrollo Humano los beneficiarios?
- ¿Qué relación existe entre la ayuda económica recibida por el bono y el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir?
- Del grupo de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano ¿Cómo ha cambiado su situación económica y social?

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Concepto de Desarrollo

Desarrollo es un proceso en el que la sociedad mejora sus condiciones debido a un adecuado manejo de los diversos recursos con los que cuenta y sobre todo con la correcta preservación del medio ambiente (Reyes, 2010).

2.1.1. Desarrollo Humano

El desarrollo humano es la mejora y bienestar de las personas dentro de una sociedad, ya sea gracias a la utilización adecuada de las capacidades humanas con la finalidad de satisfacer sus propias necesidades y mejorar sus condiciones de vida (Villanueva, 2004).

2.1.1.1. Historia del Desarrollo Humano

“El desarrollo humano apareció en los años 80, con la necesidad de encontrar un modelo alternativo distinto al del desarrollo económico, puesto que a este no le interesa el desarrollo social de las personas y es allí en donde se empezó a desarrollar este nuevo modelo. No obstante este modelo puesto a discusión fue aplicado en los años 90, sobre publicaciones en informes que emiten el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el mismo que ha influenciado muchas políticas de desarrollo aplicadas en todo el mundo”.

Es entonces que el desarrollo humano toma sus referencias en el entorno global de las personas, recalcando que un individuo debe desarrollar completamente sus potenciales para poder vivir de manera creativa y productiva de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Además es importante destacar que esta noción no solamente evalúa el lado económico y material sino que se centra más sobre el desarrollo de los seres humanos en sí como personas (Chapelot, 2011). “Es entonces que la evolución de este concepto surge a raíz de la necesidad en que las personas tengan acceso a mayores opciones y puedan vivir una vida más larga y digna. Para lo cual se han tomado en cuenta diversas estrategias de redistribución de la riqueza de un país para poder disminuir los elevados índices de pobreza y alcanzar un pleno desarrollo humano”.

“Con el pasar de los años el crecimiento ya no podía permanecer estático y se tomaron en cuenta planes de desarrollo centrados principalmente en la estabilización con la finalidad

de evitar que la situación económica empeore y se afecte así a los grupos más desfavorecidos y se conlleve a más desigualdad y mayor pobreza. También una vez que este concepto es aceptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es respaldado y se empezó a realizar análisis más profundos y de suma importancia para todo el mundo, en los que se medían y cuantificaban los resultados de manera detallada y efectiva de los acontecimientos en temas de desarrollo humano, globalización y pautas de consumo en el mundo entero”.

“Es entonces que este concepto seguirá desafiando estatus con nuevas ideas que ayudarán a cambiar los paradigmas existentes sobre cómo se debe mejorar el desarrollo humano con la ayuda de políticas redistributivas de los recursos productivos y de igual manera los resultados que se obtienen gracias a una distribución igualitaria del capital humano para la potenciación de las capacidades y se logre que el desarrollo humano logre convertirse en la nueva ortodoxia” (Griffin, 2010).

2.1.1.2. Definición de Desarrollo Humano según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

“El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas que se reducen a una mejora de la esperanza de vida, salud, educación y acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno. Este paradigma surgió a partir de los años 90 con el objetivo de proponer un crecimiento económico y un desarrollo humano” (Dubois, 2005).

Tabla 5. PNUD Informes sobre el Desarrollo Humano

Informes sobre desarrollo humano	
1990	La definición del concepto de desarrollo humano y la propuesta del índice de desarrollo humano (IDH).
1991	La financiación del desarrollo humano.
1992	Las dimensiones internacionales del desarrollo humano.
1993	La participación popular.
1994	La seguridad humana.
1995	La cuestión de género.
1996	La relación entre crecimiento económico y desarrollo humano.
1997	La pobreza humana.
1998	La relación entre los modelos de consumo y el desarrollo humano.
1999	La globalización.
2000	Los derechos humanos.

Fuente: PNUD, Informes Desarrollo Humano.

Elaborado por: La Autora.

2.1.1.3. Indicadores del Desarrollo Humano

“Los indicadores del desarrollo humano son índices que permiten medir el nivel de desarrollo humano de determinada región, así como también se basa en la idea de bienestar de la población en el cual se pueden diferenciar dos tipos de desarrollo humano: uno el mejor estado de salud y por otro lado los conocimientos adquiridos por el ser humano. Es entonces que el principal objetivo es proporcionar referencias cuantitativas de las privaciones humanas y sobre las medidas vinculadas a un nivel de vida aceptable” (IGUNNE, 2015).

2.1.1.3.1. Indicador del Ingreso per cápita

“El indicador del ingreso per cápita es un valor promedio de los ingresos mensuales por persona que reciben segmentos de hogares en un determinado tiempo, el mismo que se calcula como la suma de todos los ingresos percibidos por las personas que conforman el hogar. Además se incluyen los ingresos provenientes del trabajo ya sea un salario, trabajo independiente, rentas, alquileres, jubilaciones, pensiones entre otros.

En este indicador se considera como persona pobre a aquel individuo cuyo ingreso per cápita del hogar es menor que la línea de pobreza, su unidad de análisis son los hogares y la unidad de medida se saca en promedio de los datos obtenidos sobre fuentes de información primaria como por ejemplo el INEC” (SIISE, 2015).

$$\text{Ingreso per cápita} = \frac{\text{Ingreso total de los hogares en un mes del año}}{\text{Población total}}$$

2.1.1.3.2. Indicador del Progreso Genuino

“El IPG es un indicador que busca medir el bienestar económico y con la comparación del PIB actualmente es el indicador más usado para medir el crecimiento y bienestar económico. El IPG parte de la medida del bienestar, el consumo y lo ajusta por aspectos que el PIB deja de lado como por ejemplo la distribución del ingreso. También es un indicador que proviene de la economía ecológica y es allí donde se parte de los conceptos de ingreso sostenible y sostenibilidad al momento de evaluar el proceso de desarrollo de una economía” (Sanchez, 2006).

$$\text{IPG} = \text{Consumo Personal Ajustado} + \text{Variables Económicas} - \text{Variables Sociales} \\ - \text{Variables Ambientales}$$

2.1.1.3.3. Indicador del Nivel Educativo

“Los indicadores educativos son instrumentos que permiten el monitoreo, evaluación y funcionamiento del sistema educativo para así poder analizar cuál es la situación de todo el conjunto educativo. Estos indicadores son el resultado del nivel educativo alcanzado y medido en los años de escolaridad y sobre el impacto que este representa como puede ser el atraso escolar de los alumnos.

Además se debe distinguir las variables entre aquellas que son de flujo como la tasa de asistencia y de stock como las medidas de calidad educativa mediante resultados en las diferentes pruebas aplicadas a los estudiantes. Es muy importante tomar en cuenta que un indicador no es un tipo de información elemental sino más bien es una información elaborada para poder estudiar un fenómeno educacional” (Bautista, 2010).

Por otro lado a los indicadores del nivel educativo se los puede clasificar en los siguientes grupos:

- De resultado.- Utilizados para medir logros del sistema educativo.
- De procesos.- Son aquellos que miden el progreso de avance que se tiene hasta cumplir la meta prevista.
- De impacto.- Miden como se encuentra en relación al objetivo establecido.
- De eficiencia.- Son los que miden la utilización de recursos consumidos por unidad de producto.
- De eficacia.- Hace referencia al resultado obtenido por las acciones llevadas a cabo en óptimas condiciones.
- De efectividad.- Se refiere al grado en que se alcanza un determinado resultado a causa de la aplicación de una o más acciones bajo condiciones habituales.

2.1.1.3.4. La equidad social

“Equidad social es semejante a equitativo, entonces se tiene la idea de que si algo es justo es equitativo y a partir de ello se toma en cuenta la justicia distributiva en donde los bienes deben distribuirse en relación de igualdad proporcional y en la justicia legal que es la que tiene relación directa. Lo equitativo va más allá de lo que dice la ley es entonces que la

equidad corrige lo justo y legal o es un correctivo a lo que está estipulado en la ley” (Brow, 2006).

“En el PNBV la equidad social se la establece en el objetivo 2 en donde lo que se desea es garantizar la igualdad en el acceso a los servicios de educación y salud de calidad a las personas y grupos que requieren especial consideración y atención debido a la existencia de desigualdades, exclusión y discriminación. Además de auspiciar la igualdad y erradicar la pobreza eliminando las brechas territoriales mediante el fomento del desarrollo rural en el que se permita un equilibrio urbano y rural” (PNBV 2013, 2017).

2.1.1.3.5. Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano es un indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con la finalidad de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo (Pampillón, 2009). Fue pensado con el objetivo de conocer los ingresos económicos de las personas y también para evaluar si el país aporta a los ciudadanos un ambiente en donde se puedan desarrollar proyectos que aporten a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes en el cual se tomaron en cuenta tres variables principales como son:

- Esperanza de vida al nacer, en donde se determina el promedio de edades de las personas fallecidas al año.
- Educación, se trata de conocer el nivel de alfabetización adulta y los estudios alcanzados.
- PIB per cápita, evaluando el acceso a los recursos económicos necesarios para que las personas puedan tener un nivel de vida decente.

El índice IDH aporta valores entre 0 y 1, donde 0 es la calificación más baja y 1 la más alta. En este sentido, el PNUD clasifica a los países en tres grandes grupos:

- Países con Alto desarrollo Humano (“High Human Development”). El IDH es mayor de 0,80.
- Países con Medio desarrollo Humano (“Medium Human Development”). El IDH es entre 0,50 y 0,80.
- Países con Bajo desarrollo Humano (“Low Human Development”). El IDH es menor de 0,50.

“El IDH fue creado para enfatizar que las personas y sus capacidades deben ser el criterio más importante para evaluar el desarrollo de un país, no el crecimiento económico por sí solo. Además el IDH puede ser usado para cuestionar decisiones de política nacional, preguntando cómo dos países con el mismo nivel de ingreso nacional bruto per cápita pueden terminar con resultados diferentes de desarrollo humano. Estos contrastes pueden estimular el debate sobre las prioridades políticas del gobierno” (PNUD, 2014).

2.1.2. Desarrollo Económico

El desarrollo económico es el proceso de desarrollo, es decir la vida económica en todos sus aspectos de cambio. De acuerdo con Shumpeter, 1996 se dice que “la visión de desarrollo de Marx es más optimista, pero su optimismo pasa por la necesidad de que exista una transformación de fondo, la misma que necesita de un aparato productivo adecuado a las exigencias de una forma más ordenada de la civilización humana”.

Para lo cual se requiere asociar al crecimiento con el desarrollo como un proceso de cambio y transformación pero con distintos horizontes de análisis, principalmente con el cambio de sistema económico que es uno de los cambios más importantes en la historia. “Del mismo modo ocurren cambios en el sistema internamente pero estos son con menor alcance como es el caso de la transición de un modelo de desarrollo o modo de regulación a otro dentro del sistema, mismo que permite tener mayor relevancia en el sector económico” (Zermeño, 2009).

2.1.2.1. Indicadores del Desarrollo Económico

“Los indicadores del Desarrollo Económico son términos que hacen referencia al estudio de cada uno de los países ya sea midiendo el nivel de crecimiento económico o estancamiento de sus bienes o servicios. Del mismo modo que si el crecimiento de los indicadores de desarrollo económico es positivo significaría que se ha producido un aumento en los niveles de vida de la población” (López, 2011).

2.1.2.1.1. Inflación

“La inflación es el incremento en el nivel de precios que da lugar a una disminución del poder adquisitivo de dinero y su principal explicación es la teoría de la inflación de demanda, cuando en un sistema económico nacional a una misma cantidad de bienes y servicios producidos se contraponen una mayor cantidad de dinero, permaneciendo constante

su velocidad de circulación, los precios de estos bienes y servicios tienen que incrementar necesariamente” (Rosemberg, 2009).

2.1.2.1.2. PIB

“El PIB es un indicador monetario representativo de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un año, el mismo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la economía de un país. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas” (Nunez, 2015).

2.1.2.1.3. Nivel de Desempleo

Define la tasa de desempleo como la proporción, del conjunto de personas que se encuentra sin trabajo con relación a la fuerza de trabajo que es el número de personas empleadas más el número de las desempleadas (Blacutt, 2013).

2.1.3. Desarrollo Sustentable

“El desarrollo sustentable es un concepto que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para que puedan satisfacer sus propias necesidades. Además este concepto incluye dos términos claves que son: las necesidades de los más pobres del mundo y a los que se les debe dar mayor prioridad y por otro lado las limitaciones mismas que son impuestas por el estado y la organización social, con respecto al buen manejo que se le debe dar al medio ambiente. Además implica la existencia de equidad social entre las distintas generaciones dentro del entorno social, económico y medioambiental” (Montoya, 2015).

2.1.3.1. Indicadores del Desarrollo Sustentable

“Los indicadores del desarrollo sustentable son propuestos por la Comisión de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas (ONU). Estos indicadores se clasificaron en cuatro categorías: social, económica, ecológica e institucional. Los indicadores sociales hacen referencia a aspectos como lucha en contra de la pobreza, promoción de la educación, salud, entre otros. Los indicadores económicos con su principal aspecto que es la cooperación internacional para mejorar el desarrollo sustentable. Los indicadores ecológicos que se enfocan en el manejo ambientalmente limpio de la biodiversidad y los ecosistemas y finalmente los indicadores institucionales que buscan la integración del ambiente y el desarrollo en la toma de decisiones” (Zárate, 2011).

2.1.3.1.1. Indicador del Bienestar Humano

“Los indicadores del bienestar humano son aquellos que reflejan el desarrollo y bienestar de las personas, así como también sirven para justificar las políticas y decisiones gubernamentales. En donde en el PNUD (Plan Nacional Unidos por el Desarrollo) se emiten informes basándose en el enfoque de las capacidades y titularidades de Amartya Sen definiendo al desarrollo como el proceso de incrementar las posibilidades de elección de las personas” (Varsavsky, 2007).

2.1.3.1.2. Índice de Bienestar Económico Sustentable

“El Índice de Bienestar Económico Sustentable es un indicador sobre la sostenibilidad de los niveles de bienestar en una población determinada la misma que la experimenta con el transcurso del tiempo. Principalmente este índice integra diversas variables como: económicas, distributivas, sociales y ambientales las mismas que reciben valoraciones con escala única” (Roppo, 2008).

“El Índice de Bienestar Económico Sostenible se basa en ideas presentadas por W. Nordhaus y James Tobin en su Measure of Economic Welfare y el término fue acuñado por Daly Y Cobb en 1989, con la finalidad de medir la verdadera salud de la economía y para lograr alcanzar una equitativa distribución del ingreso, considerando la unión y el agotamiento de los recursos como deudas económicas” (Daly & Cobb, 1989).

El índice de Bienestar Económico Sustentable puede ser medido bajo la siguiente formula:

$$IBES = (CP + GP - CPS - CCS) + I + P - (DA - DCN)$$

Donde:

CP es el consumo privado o personal sin gastos en seguridad.

GP es el gasto público pero sin gastos en seguridad y militares.

CPS y CCS son el consumo privado en seguridad y gasto público o consumo colectivo en seguridad nacional.

I es la Inversión.

P valor de los servicios producidos y consumidos en el propio hogar.

DA-DCN es el costo de la degradación ambiental y la depreciación del capital natural.

Es entonces que este índice demuestra que la población debe crecer acorde al ecosistema y al medioambiente. Además que se debe controlar y planificar adecuadamente la explotación y contaminación del medioambiente con la ayuda de medios productivos mediante un sistema económico consiente y sostenible por el planeta.

2.2. Objetivos del Milenio

De acuerdo con la información obtenida del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “la Cumbre del Milenio se celebró en septiembre de 2000 en Nueva York, con la participación de 191 países, incluyendo a 147 jefes de Estado y de gobierno. La Cumbre se centró en el análisis de las labores de cooperación en materias como el mantenimiento de la paz y la reforma de Naciones Unidas y se fijaron objetivos generales sobre el tema de la pobreza, el SIDA, la educación y el medio ambiente. Como resultado, todos los países participantes aprobaron la Declaración del Milenio, que establece metas que derivaron en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Los Objetivos de desarrollo del Milenio se componen de 8 Objetivos con metas cuantificables que se supervisan mediante indicadores y consolidan muchos de los compromisos más importantes asumidos por separado en las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas en la década de los 90, reconociendo, explícitamente la dependencia recíproca entre el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.

Los ocho objetivos para el desarrollo del Milenio son:

- 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.** Es el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio contempla tres metas a lograr para el año 2015: la primera es reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar por día, la segunda busca el pleno empleo productivo y el trabajo decente, y la tercera es reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre.
- 2. Lograr la enseñanza primaria universal.** La meta del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio es lograr la enseñanza primaria universal para el año 2015. Al respecto, muchas regiones en vías de desarrollo han tenido resultados

importantes: en el 2010, cerca del 95% de los niños y niñas recibían enseñanza primaria en América Latina, Asia oriental, África septentrional y el Caribe.

En Ecuador, más niñas y niños se matriculan en educación primaria. La tasa neta de matrícula primaria (TNMP) se ha incrementado cerca de 4 puntos porcentuales en el período 2006-2010, pasando de 89,3% a 93,2%. (AIME, 2007)

- 3. Promover la igualdad de género y autonomía de la mujer.** Fortalecer las capacidades de la mujer es la meta del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio en donde se trata de eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines del 2015. Así, se impulsa iniciativas que fortalecen las capacidades de la mujer y fomentamos políticas de Estado a favor de ella. Alrededor del mundo, se trabaja en el asesoramiento de programas pro-mujer y en el desarrollo de capacidades.
- 4. Reducir la mortalidad infantil.** La meta del cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio es reducir en dos terceras partes, para el 2015, la mortalidad de los niños y niñas menores de cinco años. Según el Informe ODM 2012, en los últimos veinte años, en cinco de las nueve regiones en desarrollo en el mundo, se logró disminuir en más del 50% la mortalidad de niños menores de 5 años. A pesar de ello, todavía se dan grandes desigualdades: en América Latina, por ejemplo, existe una alta mortalidad infantil en la zona rural a comparación de la urbana.
- 5. Mejorar la salud materna.** Reducir en tres cuartas partes la mortalidad materna y lograr el acceso universal a la salud reproductiva para el 2015 son las dos metas consideradas dentro del quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio. En términos globales, en los últimos veinte años, la mortalidad de las madres se ha reducido aproximadamente a la mitad: se estima que en el 2010 se dieron 287 mil muertes maternas en el mundo (es decir, se produjo una reducción de 47% a comparación de 1990).
Entre 2006 y 2009 se incrementó en Ecuador, 5 puntos porcentuales la atención de madres en los centros de salud (54,8% de cobertura de parto institucional).
- 6. Combatir VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades.** El sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio contempla tres metas a lograr: la primera es detener y

reducir la propagación del VIH/SIDA para el año 2015, la segunda busca el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesitan para el año 2010, y la tercera es detener y reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves para el año 2015.

Trabajamos en la prevención de la propagación del VIH/SIDA y en la reducción de su impacto. En ese sentido, lograr la reducción de la pobreza y la igualdad de género, y asegurar la salud materna son metas relacionadas de manera directa con este ODM. Realizamos esfuerzos para que se tome en cuenta el VIH/SIDA en las estrategias nacionales de desarrollo. Colaboramos con el fortalecimiento de capacidades locales para enfrentar esta problemática y proteger los derechos de personas que viven con VIH.

Como copatrocinador de ONUSIDA, trabajamos a nivel mundial para que los países sitúen el VIH/SIDA en el centro de sus estrategias nacionales de desarrollo y reducción de pobreza.

En Ecuador se ha logrado reducir la tuberculosis pulmonar a nivel nacional al 31% en 2010; y disminuyó el número de casos para las personas privadas de libertad.

- 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.** El séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio tiene tres metas: la primera es incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente, la segunda está dirigida a disminuir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento para el año 2015, y la tercera es mejorar la vida de al menos 100 millones de personas que viven en tugurios para el año 2020.

Por ello, apoyamos y brindamos asesoría técnica a los distintos niveles del Gobierno y entidades de la sociedad civil en el diseño y puesta en marcha de políticas públicas, estrategias, planes y programas que buscan el desarrollo sostenible y la protección de la biodiversidad a nivel nacional y local. Los ODM, además, están establecidos en un marco de desarrollo sostenible, en donde se fomentan el desarrollo económico y la equidad social, pero también la sostenibilidad ambiental.

Ecuador defiende el respeto a la naturaleza, la diversidad cultural y la responsabilidad compartida. Es pionero en proponer el mecanismo de contaminación neta evitada, dejando el crudo bajo tierra. A través del Programa Socio Bosque, se protege más de 629.476 hectáreas de bosque en colaboración con comunidades locales.

En el 2006 la proporción de hogares que contaba con acceso a agua potable por medio de tubería alcanzaba el 69%. Para el 2010 este porcentaje fue del 72%.

- 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.** La meta del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio es dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, sobre todo a las de información y comunicaciones, en colaboración con el sector privado. En una sociedad altamente interconectada como la actual, mientras más conexión se tenga con el exterior, será más fácil obtener recursos para financiar el desarrollo y crear puestos de trabajo de calidad. La tarea de fomentar una asociación mundial para el desarrollo está relacionada directamente con reducir las brechas que existen, por ejemplo, en el acceso a las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) pues éstas generan beneficios económicos y sociales.

Tras 2010 la firma de tratados bilaterales con algunos países del mundo, se ha logrado una constante tendencia decreciente en el nivel de concentración de las exportaciones por país de destino, pasando de 0.76 a 0.69 en el período 2006 – 2010.

Actualmente, sólo el 15% del presupuesto se destina al pago de la deuda externa pública, mientras que en 2001 más del 50% servía para pagar la deuda.

Las nuevas redes de comunicación permiten un mayor acceso a la información”.

2.3. Indicadores de Desarrollo Social

Son indicadores que sirven para describir el estado de la sociedad y la eficacia de las políticas sociales establecidas en cada país.

2.3.1. Calidad de Vida

“La calidad de vida hace referencia a diversos aspectos fundamentales en la sociedad, desde el bienestar social o comunitario hasta ciertos aspectos específicos de carácter

individual o grupal. Entonces con el pasar de los años la calidad de vida adopta componentes subjetivos y objetivos en donde el tema principal es el bienestar individual. Actualmente existen cinco dominios principales de la calidad de vida que son: el bienestar físico (salud y seguridad física), bienestar material (privacidad, alimentos, vivienda y transporte), bienestar social (relaciones interpersonales con la familia y la sociedad), bienestar del desarrollo y actividad (educación, productividad y contribución) y bienestar emocional (autoestima, estado respecto a los demás, religión). No obstante es importante comprender que la respuesta a cada uno de estos dominios es subjetiva y tan variable gracias a la influencia de factores sociales, materiales, la edad, la situación de empleo y las políticas aplicadas a la salud” (Ávila, 2013).

La Calidad de Vida se utiliza para determinar el nivel de ingresos y comodidades que una persona o un grupo familiar poseen en un tiempo determinado.

2.3.1.1. Indicadores de Calidad de Vida

Los indicadores de calidad de vida son instrumentos que nos ayudan a determinar el nivel en el que las personas logran satisfacer sus necesidades básicas y en qué aspectos han mejorado su bienestar económico y social.

2.3.1.2. PIB per cápita

El Producto Interno Bruto per cápita representa el valor de todos los bienes y servicios finales generados en un país durante un año establecido, el cual le correspondería a cada habitante si dicha riqueza se repartiera a todos por igual (Robles, 2009).

El PIB per cápita se interpreta como una medida aproximada del bienestar material de la población, y de la capacidad gubernamental para realizar inversiones sociales como las educativas.

2.3.1.2.1. Fórmula de cálculo

“La fórmula del PIB per cápita se la establece a partir de la relación entre el valor total de todos los bienes y servicios finales generados durante un año por la economía de una nación o estado y el número de habitantes en ese año. Y representa el valor monetario de todos los bienes y servicios generados en el país y que le corresponderá a cada habitante en un año determinado si la riqueza se repartiera equitativamente” (Robles, 2009).

$$PIB_{per\ cápita} = \frac{PIB}{\bar{P}}$$

Donde:

$PIB_{per\ cápita}$ Es el Producto Interno Bruto per cápita de una población.

PIB es el total del Producto Interno Bruto nacional.

\bar{P} Es el número de habitantes en un año determinado.

2.3.2. Necesidades Básicas

“Las necesidades básicas son aquellas que ayudan a la supervivencia de los seres humanos y son vitales para el buen desarrollo de los mismos. Este enfoque comprende dos elementos muy importantes que son: el requerimiento mínimo de consumo privado de una familia entre los cuales se tomen en cuenta la alimentación, vivienda, vestimenta y por otra parte los servicios esenciales como es el agua potable, transporte, educación, servicios sanitarios, salubridad, centros culturales entre otros” (Davison, Julián, & Enriquez, 2006).

2.3.2.1. Necesidades Básicas Insatisfechas

“Las Necesidades Básicas Insatisfechas es un método que permite identificar el número de personas que viven en condiciones de "pobreza", expresados como porcentaje del total de la población en un determinado año. Se considera "pobre" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo” (SIISE, 2015).

Esta definición establece a un hogar como pobre si presenta una de las siguientes condiciones, o en situación de extrema pobreza si presenta dos o más de las siguientes condiciones:

1. La vivienda tiene características físicas inadecuadas (inapropiadas para el alojamiento humano)
2. La vivienda tiene servicios inadecuados (Viviendas sin conexión a tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado)

3. El hogar tiene una alta dependencia económica (Aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria)
4. En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (Aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela) (SIISE, 2015).
5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (Aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

2.3.3. Enfoques de género

Según el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, “el enfoque de género permite analizar la realidad social de una manera más completa, en tanto que permite incorporar elementos explicativos de los contenidos que se encuentran en la base de las relaciones sociales, particularmente basadas en relaciones entre los sexos, contenidos y valoraciones que históricamente se consideran como naturales. El género no debe ser confundido con su acepción gramatical el mismo que implica género masculino y femenino de una persona o un objeto. Además es necesario contar con un sistema de género que nos ayude a visualizar las problemáticas sociales para evitar que exista algún tipo de discriminación a cualquier tipo de género ya sea por sus condiciones sociales y culturales”.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGIA

La investigación fue realizada mediante la recolección de información sobre el Bono de Desarrollo Humano a las beneficiarias del Cantón Espejo provincia del Carchi, para lograr determinar cuál es la incidencia que tiene en la calidad de vida. Del mismo modo se hizo la recopilación de datos mediante fuentes fidedignas para lograr la determinación de la muestra y posteriormente para la realización de tabulación de los datos obtenidos

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptiva ya que lo que se llegó a conocer cuál es la situación, costumbres y actitudes que tienen las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano, así como también se describen datos y sobre todo cuáles son sus principales necesidades básicas ya satisfechas con el programa. También que tiene diversos enfoques cuantitativos y cualitativo, cualitativa porque abarca las vivencias reales y situación actual de las mujeres del Cantón Espejo; y es cuantitativa porque se recopiló datos de las beneficiarias para poder analizar cuál es el comportamiento de cada variable y al mismo modo ver cuáles son los aspectos que ha mejorado la situación de las mujeres y sobre todo para conocer cuál es el destino y uso que le dan las beneficiarias del Bono. Además la investigación es pura porque lo que se busca es dar solución al grupo de personas vulnerables que existe en el Cantón y así lograr determinar políticas para mejorar la calidad de vida y es bibliográfica puesto que se obtuvo datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Espejo, además de documentos del INEC mismos que facilitaron diversos porcentajes e información pertinente para la investigación.

3.2. Diseño de la investigación

La presente investigación es de tipo no experimental ya que no existe la manipulación de variables es decir que lo que se busca es analizar la incidencia que tiene el Bono de Desarrollo Humano en la calidad de vida de las personas beneficiarias. Participativa porque en la mayoría de ocasiones se trabajó directamente con las beneficiarias del programa para obtener información en sus actividades diarias.

3.3. Técnicas e instrumentos

Las técnicas utilizadas en la investigación fueron la encuesta realizada al grupo determinado de beneficiarias del Bono, la entrevista a tres representantes del sector de grupos vulnerables de la Municipalidad de Espejo y la observación de este grupo vulnerable. Por otro lado se utilizaron técnicas documentales para la construcción del marco teórico. Además se tomó una muestra determinada de beneficiarias para recolectar información y por lo tanto asumo que el comportamiento de las demás beneficiarias es similar.

3.4. Población y Muestra

En la presente investigación se determinó la población y muestra que ayuden a realizar una correcta recolección de información la misma que fue útil para una mejor interpretación de los datos obtenidos.

3.4.1. Población

La determinación de la población fueron las beneficiarias del programa Bono de Desarrollo Humano a nivel cantonal, que según información obtenida del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y el Registro Interconectado de Programas Sociales son de 1062 beneficiarias al mes de mayo del 2015.

3.4.2. Muestra

Para realizar la determinación de la muestra se utilizó la fórmula para poblaciones finitas que es la siguiente:

$$n = \frac{N \times \sigma^2 Z^2}{(N - 1)E^2 + d^2 Z^2}$$

Donde:

n = Es el tamaño de la muestra

N= Son los beneficiarios del BDH (población a estudiar)

σ^2 = Es la desviación estándar en este caso es un valor constante de 0,5

Z^2 = Es el valor obtenido mediante niveles de confianza para realizar la estimación, es un valor constante y se lo toma en relación al 95% de confianza equivalente a 1,96

(N-1)= Es una corrección que se utiliza para muestras que son mayores a 30 unidades.

E= Límite aceptable de error muestral valor constante 0,05

Para la determinación de la población se tomó la información presentada por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) y el Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) en el portal web, en donde se detalla la información de las beneficiarias del programa mensualmente ya sea a nivel cantonal, provincial, por parroquias y tipo de beneficiario de acuerdo a madres, adultas mayores y personas con discapacidad.

Tabla 6. Distribución de las Beneficiarias del BDH en el Cantón Espejo

Parroquia	Madres	Adultos Mayores	Personas con discapacidad	Total	%
El Angel	91	215	24	330	31,07
La Libertad	144	206	19	369	34,75
El Goaltal	53	37	3	93	8,76
San Isidro	48	203	19	270	25,42
Total	336	661	65	1062	100

Fuente: (MCDS-RIPS, 2015).

Elaborado por: La Autora.

Calculo de la muestra:

$$n = \frac{N \times d^2 Z^2}{(N - 1)E^2 + d^2 Z^2} \qquad n = \frac{1062 \times (0,5)^2 (1,96)^2}{(1062 - 1)(0,05)^2 + 0,5^2 (1,96)^2}$$

$$n = \frac{1062 \times 0,25 \times 3,8416}{(1061)0,025 + 0,25(3,8416)} \qquad n = \frac{1019,9448}{2,6525 + 0,9604}$$

$$n = \frac{1019,9448}{3,6129} \qquad n = 282,306402$$

Muestra=282

Distribución de la muestra:

Tabla 7. Distribución de la muestra de Beneficiarias BDH

PARROQUIA	TOTAL	%	DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA
EL ANGEL	330	31,07	87
LA LIBERTAD	369	34,75	98
SAN ISIDRO	270	25,42	72
EL GOALTAL	93	8,76	25
TOTALES	1062	100	282

Fuente: (MCDS-RIPS, 2015).

Elaborado por: La Autora.

3.4.3. Análisis de confiabilidad y validación de datos

El análisis de confiabilidad y validación de datos se la realizo mediante un instrumento elemental mismo que permitió conocer la situación del sector vulnerable

3.4.3.1. Confiabilidad

Antes de aplicar la encuesta realizada se realizó una encuesta piloto la misma que permitió determinar falencias previas a la aplicación. Finalmente se recopilo la suficiente información al utilizar similares preguntas y modificando preguntas poco entendibles para los encuestados

3.4.3.2. Validez

Una vez obtenida la muestra se procedió a utilizar el cuestionario que se realizó gracias a la utilización de la matriz de operacionalización de variables, la misma que se aplicó a cada una de las beneficiarias en las distintas parroquias del Cantón Espejo para lograr la obtención de la información deseada de acuerdo a cada uno de los objetivos planteados en la investigación.

3.4.3.3. Matriz de Operacional

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	FUENTE
Analizar el Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la calidad de vida de las mujeres del cantón Espejo provincia del Carchi, en el período 2010-2014.	Conocer la situación socioeconómica de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.	Situación Actual y Situación Económica	<p>Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pobreza • Educación • Analfabetismo • Salud • Vivienda • Servicios Básicos • Estados de la vivienda <p>Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleo • Ingresos • Número de integrantes en la familia • Nivel de Ahorro • Acceso a crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • PDOT • Beneficiarios del programa
	Identificar los rubros a los cuales los beneficiarios destinan el Bono de Desarrollo Humano en el Cantón Espejo.	Destino del Bono de Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Salud • Vivienda • Alimentación • Pago servicios básicos • Inversión • Pago de deudas • Ahorro • Transporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta 	Beneficiarios del BDH
	Analizar la relación entre la ayuda económica recibida por el bono y el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.	Objetivos del Plan Buen Vivir:	<ul style="list-style-type: none"> • Equidad de género. • Calidad de vida. • Inclusión en la sociedad • Potencialidad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Información estadística 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional del Buen Vivir • MIES • MCDS
	Investigar cómo ha cambiado la situación económica y social del grupo de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano.	Situación Socio Económica	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Salud • Vivienda • Educación • Alimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiarios del programa

CAPÍTULO IV

4. Análisis de Resultados

En este capítulo se realiza el análisis cuantitativo de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a cada una de las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano en el Cantón Espejo, además de las entrevistas realizadas a tres actores principales del MIES en el Cantón, e información bibliográfica utilizada. Todo esto facilitará la realización de un mejor análisis e interpretación de la información obtenida.

4.1. Situación económica

Las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano se encuentran distribuidas en las cuatro parroquias del Cantón Espejo La Libertad, San Isidro, El Goaltal y El Angel. De acuerdo a la población con la que cuenta cada parroquia el Bono de Desarrollo Humano está distribuido equitativamente, tomando en cuenta principalmente las necesidades que presenta cada una de ellas. La Libertad el sector con mayor población vulnerable cuenta con un valor de 34,75% de beneficiarias, la cabecera cantonal un 30,85% de beneficiarias, seguidos por la parroquia San Isidro con el 25,53% y el Goaltal que al tener menor número de habitantes solo obtiene el 8,87% de beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano. (Ver Gráfico 6. Anexo2)

El Bono de Desarrollo Humano es entregado a tres tipos de beneficiarias como: adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad. En el caso de los adultos mayores (56,38% de los beneficiarios), el bono es un beneficio individual que actualmente en el Cantón Espejo es el de mayor relevancia, ya que este grupo de personas se encuentran desempeñando un papel muy importante dentro de la sociedad. El segundo grupo que es conformado por las madres solteras, representa el 32,27% que lo reciben una beneficiaria por hogar y es entregado a la representante del núcleo familiar con la finalidad de mejorar la situación económica familiar. Por último la pensión asistencial para las personas con discapacidad (11,35%) determinado el porcentaje de discapacidad por el CONADIS siendo este un beneficio individual y de prioridad para las beneficiarias del Cantón Espejo (Ver Tabla 8).

El estado civil de las beneficiarias del programa la mayoría son casadas (24,47%), en unión libre (21,99%), un 19,86% y 13,12% son solteras y viudas respectivamente. No obstante existen beneficiarias que por diversos factores y por decisión voluntaria se han divorciado de sus esposos (12,06%) y el grupo minoritario (8,51%) son de las mujeres separadas (Ver Gráfico 7. Anexo 3). Es muy importante destacar que en el Cantón Espejo existe el 19,72% de embarazos en mujeres adolescentes, misma situación que hace que sean susceptibles de recibir esta ayuda del Estado.

La edad de las beneficiarias en la mayoría es de 56,38% y corresponde a las personas que están en el grupo de los Adultos Mayores conformado por aquellas personas que tienen de 62 años en adelante y a los cuales se les realizó la encuesta, obteniendo como resultado más beneficiarias pertenecientes a este grupo y a la población económicamente inactiva, ya que no tienen un trabajo estable al cual dedicarse y que por la edad de las beneficiarias se encuentran en sus hogares realizando diversas actividades. Las beneficiarias que pertenecen al grupo de adolescentes se encuentran entre los 13 a 18 años y madres solteras que están dentro de la población económicamente activa pero debido a que no tienen quien cuide de sus hijos no consiguen un empleo estable (Ver Gráfico 8. Anexo 5).

Tabla 8. Tipo de Beneficiaria del Bono de Desarrollo Humano

Parroquia	Madres	Adultos Mayores	Personas con Discapacidad	Total	Porcentaje
El Angel	28	48	11	87	30,85
La Libertad	32	57	9	98	34,75
San Isidro	23	39	10	72	25,53
El Goaltal	8	15	2	25	8,87
Total	91	159	32	282	100
Porcentaje según beneficiaria	32,27	56,38	11,35	100	100

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

La mayoría de familias de las beneficiarias tienen de uno a dos integrantes en sus hogares este es el caso de los adultos mayores que su hogar se conforma por el esposo y la esposa; las madres solteras con sus hijos (39,72%). Las personas con discapacidad en sus viviendas viven con personas que les ayudan a realizar las labores del hogar y es por ello que

en sus hogares tienen de dos a tres integrantes (30,85%). Cabe recalcar que en los hogares que tienen de 5 a 6 integrantes son aquellos que por diversas circunstancias son casados y tienen muchos hijos viviendo en la casa de sus padres (4,26%) (Ver Tabla 16. Anexo 4).

La educación formal recibida por las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano en su mayoría solo es a nivel primario (56,38%) con aprendizajes de aspectos básicos y no han podido culminar sus estudios primarios porque en su cotidiano vivir las oportunidades que se les presentan son muy pocas. En la educación secundaria (32,27%) tienen un nivel de enseñanza medio y que les permite desarrollarse de mejor forma en la sociedad. La mayoría de beneficiarias que han terminado sus estudios secundarios se dedican a trabajar y posiblemente por ello no continúan con sus estudios superiores. Además existen beneficiarias que no tienen ningún nivel de educación (11,35%), es por ello que al momento de recolectar la información escasamente comprendían preguntas que estaban formuladas en la encuesta. Esta falta total de educación ha dificultado su inserción en el mundo laboral, principalmente por lo que se dedican a realizar trabajos que tienen que ver con la agricultura y crianza de animales (Ver Gráfico 9. Anexo6).

La vivienda de las beneficiarias en su gran parte es propia (53,90%), ya que al momento de levantar información la mayoría corresponde al grupo de adultos mayores y mujeres de estado civil casado, lo que les permite ser más estables económicamente y contar con la seguridad adecuada dentro del hogar y sobre todo teniendo un mínimo de comodidad para poder vivir adecuadamente. El 31,56% de beneficiarias arriendan una vivienda a cambio de un pago mensual mínimo y también viven en domicilios que son prestados (11,35%) por los mismos familiares de las madres solteras. Existe un bajo porcentaje de beneficiarias que obtienen sus viviendas en anticresis (1,77%) y por otros factores debido a que los ingresos que perciben diariamente les impiden estabilizarse económicamente. La mayoría de beneficiarias ocupan sus viviendas por más de 5 años, lo que nos indica que el beneficio de recibir el bono no ha influido en este indicador. Las viviendas de las beneficiarias son habitadas por ellas desde el momento que nacieron ya que fueron recibidas por herencias (66,67%) que dejaron los padres con la finalidad de que cada uno de sus hijos mejore su situación. En el Cantón Espejo la mayoría de las beneficiarias del bono de desarrollo humano viven en casas (48,23%) y medias aguas (22,70%) de 1 y 2 pisos con sus edificaciones de

ladrillo y tapia. Este es el caso de aquellas familias que no se encuentran en zonas alejadas de la ciudad, mientras que existen beneficiarias que habitan en cuartos (12,41%) y covachas (1,06%) debido a que no son de familias numerosas sino más bien solo se conforma por una sola persona. En este caso solo la habitan las beneficiarias del programa, cabe destacar que tan solo una beneficiaria de adultos mayores habita con su esposo en una choza en mal estado es decir que no posee las condiciones adecuadas para vivir adecuadamente (Ver Gráfico 10. Anexo 7).

En cuanto a los servicios básicos, la mayoría de beneficiarias poseen los siguientes:

El sistema de suministro eléctrico en el Cantón Espejo tiene una cobertura del 97,52% de instalaciones adecuadas que permiten que la energía eléctrica llegue hasta los lugares más alejados de la región, la mayoría de sus beneficiarias (66,67%) cuentan con este servicio más de cinco años (Ver Gráfico 12. Anexo 10).

El servicio telefónico convencional es un medio de comunicación que no tienen la mayoría de las beneficiarias. Únicamente un 16,31% tiene este servicio y las demás hacen uso de cabinas telefónicas públicas que ofrecen las diferentes operadoras para poder comunicarse (Ver Tabla 18. Anexo 11).

Las viviendas del 74,11% de beneficiarias cuentan con el servicio de agua potable y alcantarillado hace más de 5 años, es decir desde que empezaron a ocupar sus viviendas tienen agua apta para el consumo humano (Ver Gráfico 13. Anexo 12). No obstante existen beneficiarias que no cuentan con este servicio ya que la infraestructura de la ubicación de sus viviendas no permite que este servicio sea instalado y solo utilizan el agua de las acequias que existen en sus alrededores.

El servicio de recolección de basura en el Cantón Espejo se lo realizan mediante el método de acera, en el cual los habitantes dejan la basura clasificada en sus aceras y el personal del municipio en carros recolectores toman los recipientes y los colocan en el recolector de basura. Las beneficiarias que habitan en los lugares más cercanos a la ciudad cuentan con el servicio (84,04%), el mismo que les permite tener una adecuada distribución de los desechos. Por otra parte las beneficiarias que se encuentran en los barrios muy alejados de las parroquias (15,96%), manifestaron que este servicio no llega hasta sus hogares y que

los desechos los tienen que dejar en lugares cerca de las viviendas para evitar que los mosquitos se propaguen y generen enfermedades al no poder desechar la basura (Ver Gráfico 15. Anexo 14).

El servicio de internet lo tienen las beneficiarias que tienen teléfono convencional y que han contratado con diversas empresas (13,74%). La mayor parte de beneficiarias (86,26%) solo hacen uso de este servicio por medio de los cyber cafés cercanos a sus viviendas. Una beneficiaria manifestó que sus hijos hacen uso de este servicio en negocios donde particulares y en los infocentros que se ubican en las localidades de las parroquias que ellos viven (Ver Gráfico 16. Anexo 15).

Las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano debido a que en su mayoría pertenecen al grupo de Adultos Mayores (52,13%), no tienen ninguna ocupación puesto a que en su edad se les imposibilita realizar trabajos en los que se requiere mucha fuerza. Mientras que el 32,27% de las beneficiarias trabajan como empleadas domésticas, un 9,93% trabajan en sus propios negocios y el 5,67% de las beneficiarias son jornaleras (Ver Gráfico 17. Anexo 16). Algunas beneficiarias manifestaron que debido a que son mayores los jefes de las empresas no quieren contratarlas, también las madres y jóvenes que por no haber continuado con sus estudios ven como una opción trabajar de empleada doméstica o irse a trabajar en el campo, este es el caso de las beneficiarias que a temprana edad tienen que hacer frente a las responsabilidades que adquirieron al formar un hogar. Cabe recalcar que las beneficiarias realizan todo esto hace más de 5 años.

El número de aportantes en las familias corresponde a cada una de las beneficiarias de los diferentes programas y en el caso de los adultos mayores que solamente tienen un ingreso que es el del Bono de Desarrollo Humano (60,64%), a diferencia de las pensiones que son para las personas con discapacidad (39,36%) que tienen más de 2 ingresos y de las madres solteras que también tienen ingresos extras que reciben al realizar trabajos que les encomiendan (Ver Tabla 19. Anexo 18).

Los ingresos de las beneficiarias provienen en su gran mayoría del Bono de Desarrollo Humano (49,69%), pensiones asistenciales (39,38%) que reciben las personas con discapacidad y las madres de familia que son los ejes fundamentales de cada hogar, también existen las beneficiarias que perciben ingresos obtenidos de sus propios negocios (5,31%) y otros de ingresos que envían los familiares que no se encuentran junto a ellos (0,94%). Sin

embargo sus ingresos solo llegan hasta los \$300 dólares (93,26% de beneficiarias), mismos que solamente les permiten satisfacer sus necesidades básicas y elementales y tan solo el 6,74% de las beneficiarias tienen ingresos de hasta los \$600 dólares. Además las beneficiarias del grupo adultos mayores manifestaron que de los negocios propios reciben un ingreso adicional, mismo que les permite cubrir con los gastos que no les alcanza con lo que reciben del programa y que están agradecidos por el ingreso que entrega el estado. Es entonces que el 49,69% de los ingresos que perciben las beneficiarias corresponde al Bono de Desarrollo Humano (Ver Gráfico 18. Anexo 17).

4.2. Destino del Bono de Desarrollo Humano

En el Cantón Espejo el 50,35% de beneficiarias reciben el Bono de Desarrollo Humano hace más de cinco años, coincidiendo con los datos de los adultos mayores que son los que reciben este ingresos desde hace mucho tiempo. Cabe destacar que el 10,64% de las beneficiarias que reciben el ingreso menos de un año es por el desconocimiento que tienen sobre los programas que ejecuta el gobierno para los sectores más vulnerables y que necesitan mayor atención (Ver Gráfico 19. Anexo 20). Con el transcurso del tiempo se han beneficiado del programa personas que realmente se encuentran en situación de extrema pobreza y que necesitan del ingreso para sacar a sus familias adelante.

El destino que le dan las beneficiarias al Bono de Desarrollo Humano en su gran mayoría (55,84%), es para el pago de los servicios básicos, otra parte de este ingreso lo dedican al pago de medicamentos (13,27%) y educación (19,41%) para mejorar su salud y condiciones de estudios para sus hijos y nietos, es importante destacar que también destinan parte del ingreso lo destinan para la alimentación (7,72%), vestimenta (2,38%) y pago de deudas (1,39%) (Ver Gráfico 20. Anexo 21). Es entonces que cada una de las beneficiarias invierte adecuadamente el ingreso que reciben con la finalidad de mejorar el bienestar de su familia en especial en la educación de sus hijos.

En promedio cada una de las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano destinan el ingreso para el pago de los servicios básicos (\$32,33), ya que esta es una necesidad principal de estas personas. Además del ingreso que reciben también lo invierten en la educación (\$23,50) de sus hijos, puesto que las necesidades que se les presenta en el transcurso del año escolar son numerosas y esta ayuda económica les permite solventar un

poco sus gastos. También para las beneficiarias es de vital importancia que toda su familia se encuentre bien de salud y es por ello que invierten en salud la cantidad de \$32,33 incluyendo los medicamentos que por diversas razones no los reciben por parte del centro de salud y es entonces que ellas compran los medicamentos. Por otra parte el ingreso que reciben lo destinan para el pago de vestimenta (\$32,00) de sus hijos y en menor cantidad lo destinan para el pago de deudas (\$15,00) (Ver Tabla 21. Anexo 22). Es entonces que las beneficiarias del programa con el Bono de Desarrollo Humano cubren los rubros más importantes para mejorar la calidad de vida de sus hijos y su familia. Siendo lo más importante para las beneficiarias la vestimenta de sus hijos, la salud y la educación que les dan para brindarles un futuro mejor. Además es importante recalcar que las beneficiarias comentaron que el pago de servicios básicos mes a mes lo realizan con el ingreso que reciben del BDH.

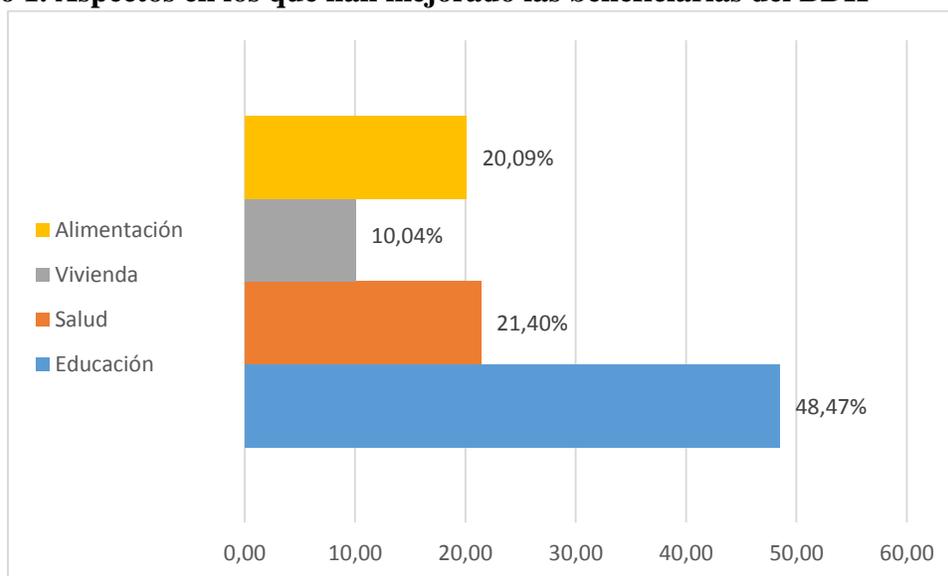
4.3. Relación entre el Bono de Desarrollo Humano y el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir

En el plan Nacional del Buen Vivir uno de sus objetivos es el de mejorar la calidad de vida de la población ecuatoriana, es entonces que se parte de este objetivo que tiene el Estado para lograr determinar si la calidad de vida de las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano ha mejorado en los aspectos de salud, educación, vivienda, alimentación que son los más importantes y que reflejan el grado en el que alcanzan una plena satisfacción de sus necesidades básicas.

Las condiciones de vida de las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano han mejorado un 81,21% y como manifestaron las beneficiarias especialmente la del grupo de adultos mayores, están muy agradecidas de que el gobierno las tome en cuenta para los diferentes programas ya que gracias a esto ellas han logrado tener una calidad de vida aceptable para las ellas y sus familias. Es por eso que al recolectar la información se observó que la mayor parte de las beneficiarias (81,21%) han mejorado su calidad de vida ya que ha logrado satisfacer sus necesidades básicas vinculándose a la posibilidad de dormir bajo un techo apropiado, alimentándose todos los días adecuadamente, con sus hijos accediendo a la educación y salud gratuita. No obstante a aquellas beneficiarias que no han logrado satisfacer plenamente sus necesidades (13,79%) es debido a que sus hijos no quieren estudiar sino más

bien trabajar, no acceden a la educación; otra razón importante es que por habitar en lugares demasiado alejados no cuentan con servicios básicos de agua y alcantarillado. Es importante prestar mayor atención en las personas discapacitadas que dicen no poder tener una vida digna si no pueden realizar algún tipo de actividad (Ver Gráfico 21. Anexo 23).

Gráfico 1. Aspectos en los que han mejorado las beneficiarias del BDH



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

En los aspectos que han mejorado las beneficiarias son principalmente en la educación (48,47%) de los hijos de las beneficiarias, en la salud (21,40%) y alimentación (20,09%) contribuyendo a mejorar diversos factores que ayudan a que cada una de las beneficiarias se favorezca, seguidos por la adecuación y mejoramiento de las viviendas (10,04%) de las beneficiarias, factor que les permite tener un techo adecuado en el que pueden habitar sin problemas.

Como se mencionó anteriormente, el mejoramiento en la educación (86,17%) en los hijos de las beneficiarias es notorio ya que en los últimos cinco años éstas han inscrito a la mayoría de sus hijos a la educación escolar e incluso están pensando en terminar sus estudios con los programas de bachillerato a distancia, con la finalidad de poder capacitarse para un futuro mejor y con mayores exigencias de conocimientos, mientras que para las madres que no han mejorado en este aspecto (13,83%) es porque según lo que opinaron las beneficiarias del grupo adultos mayores es porque a ellas en lo que les favorece la ayuda del gobierno es

para el pago de los servicios básicos y alimentación puesto que ya no tienen hijos en edad escolar (Ver Tabla 22. Anexo 24).

En lo que respecta a el acceso a los créditos productivos para las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano existe desconocimiento de los beneficios que tienen este grupo de personas es por ello que la mayoría de las beneficiarias no han realizado ningún crédito productivo (79,79%). Sin embargo para el grupo reducido de las beneficiarias que han buscado mayor información, el monto solicitado ha sido desde los \$200 a \$500 dólares, que les ha servido para realizar actividades como la agricultura y crianza de animales (Ver Tabla 23. Anexo 25).

La mayoría de beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano no han iniciado ningún tipo de emprendimiento puesto que el ingreso que perciben lo destinan para gastos varios en sus familias. Solo un 6% ha iniciado diversos tipos de emprendimientos, los más importantes se los destaca en el siguiente gráfico:

Tabla 9. Tipo de emprendimiento

Tipo de emprendimiento	Total	Porcentaje
Crianza de gallinas	9	52,94%
Crianza de chanchos	6	35,29%
Crianza de ganado	2	11,76%
Total	17	100%

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

Discusión de Resultados

En el Cantón Espejo las beneficiarias del programa pertenecen principalmente a cuatro parroquias: La Libertad, San Isidro, el Goaltal y El Angel (cabecera cantonal). Mayoritariamente el estado civil de las beneficiarias es casado, por lo que ya existe una consolidación familiar adecuada, por otro lado son pocas las familias que se encuentran separadas de sus parejas y las madres solteras. Además en cada uno de los hogares existen un promedio de 2 a 4 personas que conforman la familia pero en el caso de las personas con discapacidad sus familias son conformadas por 2 a 6 integrantes en los hogares. Por otro lado el bono de desarrollo humano es entregado en mayor cantidad a los adultos mayores ya que este es un grupo de personas muy importante dentro de la sociedad y al cual se lo incluye en los diferentes programas con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

En el nivel de estudios de las beneficiarias del Bono el 56,38% han recibido la instrucción primaria y 32,27% la secundaria puesto que el no tener los ingresos suficientes en las familias y tener obligaciones a temprana edad no les permite continuar con los estudios y sobre todo en los adultos mayores el nivel de estudios solo es primario gracias a los cursos de alfabetización que ejecuta el gobierno con el fin de tener menor cantidad de personas analfabetas en el país. En cuanto a la vivienda de cada una de las beneficiarias viven en casas que son propias y en condiciones adecuadas. Cada uno de los hogares cuentan con los servicios básicos principales como son: luz, agua, alcantarillado, recolección de basura, teléfono y en menores casos son de las beneficiarias que han contratado el servicio de internet todo con el único fin de mejorar en nivel de aprendizaje de sus hijos. Como por ejemplo: en el servicio eléctrico un 66,67% de las beneficiarias cuenta con el servicio por más de cinco años, mientras que un 30,85% lo tienen desde hace tres años y solo el 2,48% no tienen el servicio y este es el caso de aquellas mujeres que tienen sus viviendas en lugares muy alejados en donde se imposibilita contar con este servicio. En el servicio telefónico y de internet un 83,69% de las beneficiarias no tienen el servicio y solo el 16,31% de ellas tienen el servicio debido a que hoy en día es muy importante contar con esto, puesto a que en los diferentes campos se maneja trabajos en internet. Con respecto al agua potable y alcantarillado el 74,11% de las beneficiarias tienen el servicio y solo el 5,32% no tienen el servicio porque hacen uso de agua de los ríos y acequias que pasan por sus hogares. En la recolección de

basura el 70,92 hacen uso del servicio de recolección en las aceras mientras que el 15,96% restante no tiene el servicio y la basura solo la arrojan en terrenos (Ver Gráfico 9. Anexo 6).

La ocupación de las beneficiarias desde hace más de cinco años es de empleadas domésticas y de mujeres que junto a sus esposos se dedican a la agricultura y que trabajan por cuenta propia ya que esto les permite a cada una de ellas mejorar sus ingresos y tener mejores oportunidades al satisfacer sus necesidades básicas. En el Cantón Espejo la mayor parte de su población se dedica principalmente a la agricultura debido a que se cuentan con los recursos necesarios para desarrollarse de mejor manera en esta actividad y además esta rama es un medio de fuente de empleo en el cual la mayoría de las personas pueden desempeñar un trabajo sin necesidad de que hayan cursado con un nivel de estudios, es por ello que se dedican a la agricultura.

Tabla 10. Servicios Básicos y vivienda

Servicios Básicos	Años				
	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje de viviendas con Servicio Eléctrico	78,28%	82,00%	86,00%	90,04%	El 98,52%
Porcentaje de Hogares con acceso a la Red de Agua Potable	50,00%	53,10%	56,01%	62,75%	71,75%
Porcentaje de Hogares con acceso a Alcantarillado	50,05%	57,55%	67,95%	75,73	82,00%
Porcentaje de Hogares con acceso a Recolección de Basura	55,71%	58,39%	62,20%	75,73%	82,15%
Porcentaje de Hogares con acceso a Internet	1,00%	2,58%	3,00%	7,00%	18,87%

Fuente: (GADM-E, 2015)

Elaborado por: La Autora.

La cobertura de los servicios básicos en el Cantón Espejo es alta en el caso del servicio eléctrico con un 98,52%, en el año 2014 este es un indicador que gran parte de la población cuenta ya con electricidad, no obstante este servicio no ha podido ser entregado a los lugares más alejados es por ello que un 1,48% de la población está esperando para tener electricidad.

Se puede observar un incremento de la cobertura de aproximadamente 20 puntos los últimos cinco años, como parte de las políticas de gobierno. Al haber más hogares con cobertura de electricidad, más personas pagan el servicio y aquellos hogares que reciben el bono utilizan ese dinero para cancelar este servicio. Sin embargo existe un déficit en el servicio de agua potable, alcantarillado, recolección de basura y mantenimiento vial misma situación que hace que estos servicios sean de calidad deficiente debido a las limitaciones que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo para realizar una buena gestión de los recursos y la infraestructura con la que cuenta. Es por ello que en el caso de las beneficiarias del programa las que habitan en el centro de las parroquias del Cantón Espejo tienen en funcionamiento los principales servicios básicos mismos que les permiten mejorar sus condiciones de vida para poder desempeñar sus funciones adecuadamente.

Las viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable al año 2010 eran de 816, en el año 2011 de 829, en el 2012 de 846, en el 2013 de 864 y al finalizar el año 2014 de 893; mientras el porcentaje de las viviendas que poseen una adecuada eliminación de excretas es del 84,46%; además las viviendas particulares ocupadas (arrendadas) son de 1192 viviendas mientras que las que son viviendas propias de los habitantes son de 2579 y este es un indicador muy importante puesto que nos indica que las condiciones de cada una de las beneficiarias del programa ha ido mejorando notablemente en los diferentes aspectos principalmente en la vivienda y en la educación de los hijos de las beneficiarias.

Es entonces que con la investigación se pudo comprobar que la situación socioeconómica de las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano en los últimos cinco años ha ido mejorando notablemente con la satisfacción de las necesidades básicas. En educación las familias han mejorado sus condiciones y sobre todo las de sus hijos puesto que la tasa de analfabetismo solo se encuentra bordeando el 6,85%, la escolaridad promedio de la población de 24 años en adelante es del 8,20% y la tasa neta de educación primaria es de 94,15%, la tasa neta de asistencia a la educación secundaria es de 72,61% y la tasa neta de asistencia a la educación superior es del 20,20%. Es entonces que por la falta de ingresos de las madres de los adolescentes no han podido continuar con los estudios superiores ya que cada uno de ellos opta por solo terminar la secundaria. Además se debe destacar que la

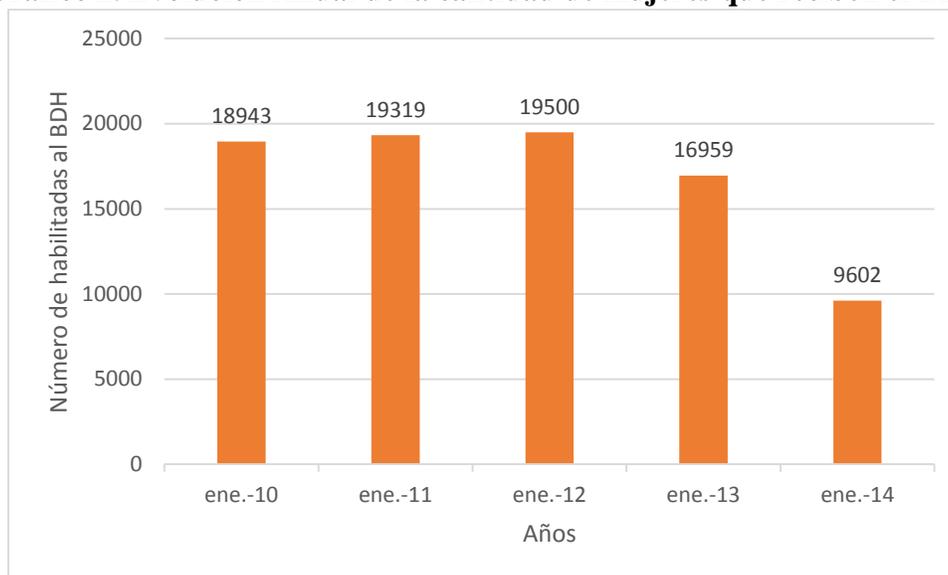
situación de las beneficiarias ha mejorado gracias a la mayor cobertura que brinda el Estado para que las beneficiarias puedan acceder a los créditos de desarrollo humano y que solamente el Cantón Espejo lo reciben las madres para que puedan realizar cualquier tipo de emprendimiento, a diferencia de los otros Cantones que el crédito lo reciben beneficiarias madres, adultos mayores y personas con discapacidad.

El incremento de la cobertura de los servicios básicos se debe a que en el Cantón se han tomado muy en cuenta las necesidades de la población en especial de las personas que se encuentran en situación de pobreza, es entonces que la municipalidad en conjunto con las empresas que ofrecen los servicios han visto la necesidad de ejecutar diversos proyectos con la finalidad de proporcionar mayor bienestar a la población y es entonces que realizan la implementación de políticas públicas cantonales mismas que les permiten ejecutar las competencias exclusivas reconocidas por la Constitución prestando así el mejoramiento en los servicios públicos y la construcción de obras públicas cantonales con criterios de calidad, eficacia, eficiencia y sobre todo equidad e inclusión de todos los sectores que forman parte del Cantón Espejo.

Cambios en la situación económica y social de las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano

Los cambios en la situación económica y social de las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano son de gran importancia para cada una de las mujeres que lo reciben, ya que en el transcurso de los años 2010-2014 se han realizado procesos de selección rigurosos para las beneficiarias del programa enfocándose principalmente en visualizar cuales son las necesidades principales que tienen cada una de las familias y quienes realmente necesitan recibir el ingreso, es por ello que existe una notable disminución de las personas habilitadas al Bono de Desarrollo Humano como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2. Evolución Anual de la cantidad de mujeres que reciben el BDH



Fuente: MCDS-RIPS
Elaborado por: La Autora.

Del grupo de mujeres que reciben el Bono de Desarrollo Humano en el Cantón Espejo la situación económica y social ha mejorado notablemente puesto que gracias al ingreso que reciben y a los diferentes trabajos que realizan principalmente a la actividad agrícola, sus ingresos les permiten satisfacer adecuadamente las necesidades básicas pero sobre todo ha ayudado a que la educación de sus hijos mejore y existan un incremento en el año 2014 del 7,8% más niños en las unidades educativas, un 6,7% en los Centros Integrales del Buen Vivir (CIBV), un 9,3% en el programa Creciendo con nuestros hijos (CNH) según los datos obtenidos del Ministerio de Educación, de los cuales cada una de las mujeres del Cantón hace uso de estos centros educativos mientras realizan cualquier tipo de trabajo y todo con la finalidad de que los hijos empiecen formando sus conocimientos desde pequeños. Los diferentes programas que realiza el gobierno para mejorar las potencialidades y capacidades de la población toma en cuenta a los niños desde los 2 años de edad para que empiecen formando sus capacidades y conocimientos.

Las beneficiarias del bono realizan diversos emprendimientos como por ejemplo: la crianza de animales para luego proceder a la venta, la elaboración de prendas de vestir en lana, entre otros mismos que les ha permitido crecer su nivel de ingresos. Además en el aspecto de educación podemos ver que en la edad escolar según datos del REDATAM son

muchos los escolares que ya saben leer y escribir como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 11. Edades de escolares que saben leer y escribir

Sabe leer y escribir	Edades Escolares					Total
	3 a 5 años	6 a 12 años	13 a 18 años	19 a 25 años	26 años y más	
Si	44	1823	1693	1371	6274	11205
No	204	134	10	12	622	982
Total	248	1957	1703	1383	6896	12187

Fuente: REDATAM
Elaborado por: La Autora.

Al saber leer y escribir cada uno de los habitantes pueden optar por un mejor futuro y por ende por un mejor empleo mismo indicador que les permitirá que sus niveles de ingresos mejoren. Como se pudo constatar al momento de realizar las encuestas en el Cantón Espejo cada una de las beneficiarias manifestó que su situación si ha mejorado, en los siguientes aspectos salud, educación de sus hijos y en el acceso a los servicios básicos pero no en su totalidad porque existen todavía hogares que viven en los sectores alejados de la ciudad y no les permiten beneficiarse de los principales servicios básicos es por ello que las beneficiarias hacen hincapié en que se las incluya en más proyectos en los que ellas puedan desempeñarse favorablemente y así contribuir a mejorar su economía y en su bienestar.

Rubros pagados con el Bono de Desarrollo Humano

Las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano destinan el ingreso a los siguientes aspectos importantes como son: a la educación, pago de servicios básicos, vestimenta, salud, alimentación y al pago de las deudas que adquieren, mismas que les permiten satisfacer las necesidades básicas de ellas y de cada una de sus familias.

El destino del ingreso que reciben por parte del Gobierno es a los siguientes rubros importantes: pago de servicios básicos como luz, agua, teléfono un 56% del ingreso que reciben ya que la mayoría de beneficiarias hacen uso de este servicio; también destinan un 20% a la educación de cada uno de sus hijos, debido a que para cada beneficiaria el que sus

hijos cuenten con una educación de calidad es el mejor regalo que les pueden ofrecer y más aún si el estado ecuatoriano apoya para que la educación siga mejorando día a día.

En los siguientes cuadros se señala el total de beneficiarias al año 2014 son de 1157 beneficiarias, mientras que en el año 2015 son de aproximadamente 1037 mujeres las cuales son distribuidas de acuerdo a la necesidad que presentan es decir que reciben la pensión para madres pilares de cada familia, adultas mayores, mujeres con discapacidad y niños con discapacidad. Con el transcurso de los años 2010-2014 el gobierno toma en cuenta a las personas que realmente necesitan este ingreso para satisfacer sus necesidades por medio de diferentes procedimientos y visitas que realiza el MIES a los hogares con la finalidad de establecer los parámetros más importantes para tomar en cuenta al momento de realizar la selección de beneficiarias. Es muy importante destacar que existen fluctuaciones pequeñas en cuanto al número de beneficiarias ya que la selección que ahora se realiza es más rigurosa y se la está entregando específicamente a las mujeres realmente pobres es por ello que se evidencia la disminución de beneficiarias de un año a otro.

Cuadro 1. Total de beneficiarias del BDH a Octubre del 2015

Bono de Desarrollo Humano (BDH) y Pensión Asistencial							
Año	Mes	Provincia	Cantón	Parroquia	Etnia	Género	Urbano/Rural
2015	Octubre	CARCHI	ESPEJO	(Todos)	(Todos)	Femenino	(Todos)
Bono de Desarrollo Humano y Pensión Asistencial por Tipo de Beneficiario							
Año: 2015, Mes: Octubre, Provincia: CARCHI, Cantón: ESPEJO, Parroquia: Todos, Etnia: Todos, Sexo: Femenino, Urbano/Rural: Todos							
Provincia	Madres (BDH)	Adultos mayores (Pensión Asistencial)	Personas con discapacidad (Pensión Asistencial)	Niños con discapacidad (Pensión Asistencial)	Total Beneficiarios		
04 CARCHI	285	670	69	13	1.037		
Total	285	670	69	13	1.037		

Fuente: MCDS-RIPS
Elaborado por: MCDS-RIPS

Cuadro 2. Total de beneficiarias del BDH a Octubre del 2014

Año	Mes	Provincia	Cantón	Parroquia	Etnia	Género	Urbano/Rural
2014	Octubre	CARCHI	ESPEJO	(Todos)	(Todos)	Femenino	(Todos)

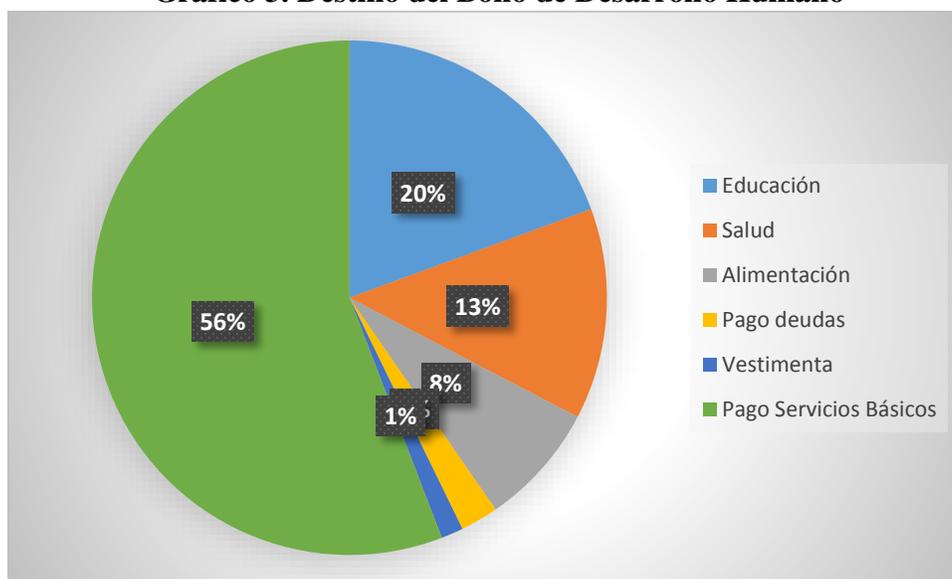
Bono de Desarrollo Humano y Pensión Asistencial por Tipo de Beneficiario					
Año: 2014, Mes: Octubre, Provincia: CARCHI, Cantón: ESPEJO, Parroquia: Todos, Etnia: Todos, Sexo: Femenino, Urbano/Rural: Todos					
Provincia	Madres (BDH)	Adultos mayores (Pensión Asistencial)	Personas con discapacidad (Pensión Asistencial)	Niños con discapacidad (Pensión Asistencial)	Total Beneficiarios
04 CARCHI	451	635	63	8	1.157
Total	451	635	63	8	1.157

Fuente: MCDS-RIPS
Elaborado por: MCDS-RIPS

Los aportantes de ingresos según los datos obtenidos de la mayoría de hogares tiene de dos a tres aportantes, lo que permite que las beneficiarias tengan más ingresos con los cuales poder satisfacer sus necesidades de mejor manera. Es entonces que al tener más aportantes de ingresos en las familias las beneficiarias pueden destinar el ingreso para diferentes rubros que ellas consideran importantes como lo es principalmente para el pago de los servicios básicos que aproximadamente destinan una cantidad promedio de \$32,33, seguidos por la educación y salud de las familias de las beneficiarias. Siendo un rubro importante para las beneficiarias el destinar una parte del ingreso que reciben para el pago de los servicios básicos, seguidos por la educación y salud, así como también el abastecimiento de alimentos y vestimenta.

A continuación se detallan los rubros a los cuales cada beneficiaria destina parte de su ingreso de acuerdo a sus necesidades:

Gráfico 3. Destino del Bono de Desarrollo Humano



Fuente: Encuesta
Elaborado por: La autora

El Bono de Desarrollo Humano y los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir

La relación que existe entre la ayuda económica y el cumplimiento con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir es que mientras se entrega un ingreso a las familias de menos recursos se trata de incrementar el mejoramiento de la calidad de vida de cada una de ellas y las familias. Por cumplir con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, las autoridades consideran a las familias del Cantón Espejo para fortalecer sus capacidades y potencialidades aprovechando al máximo lo que cada una de las mujeres pueden realizar incluyéndolas en diversos emprendimientos que les permiten crecer como personas mejorando sus conocimientos y los de sus familias mediante los espacios de encuentro que realizan las diferentes instituciones encargadas de las adultas mayores, madres y personas con discapacidad. Además por otra parte al incluir a las beneficiarias del bono de desarrollo humano en los diferentes emprendimientos se logra garantizar un trabajo digno en todas sus formas para cada una de ellas es entonces que gracias a estos objetivos se ha logrado incluir a las beneficiarias y tomar en cuenta todos los aspectos para mejorar su calidad de vida.

El objetivo 4 del Plan Nacional del Buen Vivir: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía” el indicador de analfabetismo en la provincia del Carchi demuestra que se ha logrado una disminución notable en este periodo de 5 años como se puede observar a continuación:

Tabla 12. Analfabetismo en la Provincia del Carchi

Indicador	Años				
	2010	2011	2012	2013	2014
Analfabetismo en la Provincia del Carchi	39,91%	31,97%	26,75%	19,23%	16,16%

Fuente: PNBV 2013-2017
Elaborado por: La Autora.

El indicador de analfabetismo muestra una disminución significativa de las personas analfabetas, esto es debido a que el Gobierno ejecuta programas de alfabetización para la población emprendidos por parte de los estudiantes que forman parte de los quintos cursos del bachillerato.

En el objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir: “Auspiciar la igualdad, cohesión, equidad social y territorial en la diversidad,” se tiene lo siguiente en el indicador de incidencia de extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas muestra una mejora notable en el período 2010-2014, de aproximadamente ocho puntos menos.

En los indicadores de incidencia de extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas, incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas y de los hogares en situación de extrema pobreza se puede observar que existe una disminución de aproximadamente 10 puntos en las personas y hogares que se encuentran en situación de extrema pobreza y todo gracias a los programas y proyectos que ejecuta el Gobierno.

Tabla 13. Incidencia de extrema pobreza por NBI

Indicador	Años				
	2010	2011	2012	2013	2014
Incidencia de extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas	13,86%	10,13%	11,10%	6,15%	5,77%
Incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas	35,64%	35,96%	34,40%	30,00%	22,34%
Hogares en situación de extrema pobreza	61,27%	53,61%	67,34%	60,89%	27,58%

Fuente: PNBV 2013-2017

Elaborado por: La Autora.

En el objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir: “Mejorar la calidad de vida de la población” se tiene lo siguiente en cuanto a los siguientes indicadores:

Tabla 14. Incidencia de extrema pobreza por NBI

Indicador	Años				
	2010	2011	2012	2013	2014
Calificación sobre 10 de la satisfacción con la vida	7,48%	7,53%	7,21%	7,51%	7,64%
Déficit cualitativo de la vivienda	35,28%	36,29%	41,47%	37,03%	37,61%
Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basura	72,99%	68,92%	72,71%	81,76%	87,55%

Fuente: PNBV 2013-2017

Elaborado por: La Autora.

En el indicador: Calificación sobre 10 de la satisfacción con la vida en se puede observar que los hogares en los diferentes años han mejorado sus condiciones de vida pero no en su totalidad puesto que las necesidades que se presentan son numerosas y este es un principal factor que les dificulta poseer una calificación satisfactoria con el nivel de vida que

cada una de las personas poseen. Por otra parte en el indicador referente al déficit cualitativo de la vivienda ha habido mejoras pero no en su totalidad ya que en cada una de las viviendas no se ha logrado reestablecer sus estructuras o mejorarlas por fuera y por dentro. Finalmente en cuanto a los hogares con el servicio de recolección de basura se ha incrementado pero no se puede cubrir al 100% de la población ya que la ubicación de las viviendas impide que el servicio llegue como se ha mencionado anteriormente.

En el objetivo 9 del Plan Nacional del Buen Vivir: “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas” se puede ver que el indicador amas de casa con seguridad social contributiva, el incremento ha sido 2 puntos en el mismo período.

En cuanto al trabajo digno las amas de casa que han sido incorporadas al seguro social en los diferentes años se han incrementado ya que hoy en día es una exigencia primordial del estado que las mujeres que realizan esta labor tengan un salario digno y contribuyan con el seguro social. La tasa de ocupación digna ha incrementado en casi 9 puntos porcentuales en cinco años debido a que las personas se encuentran trabajando en condiciones dignas con las siguientes características laborales: ocupación de empleo, estabilidad laboral y protección social.

Tabla 15. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

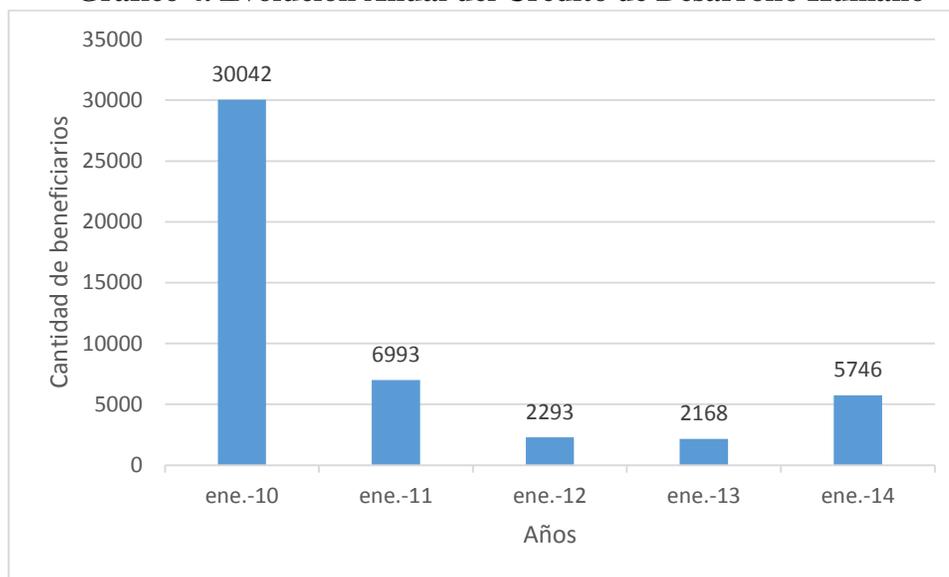
Indicador	Años				
	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje de amas de casa con seguridad social contributiva	13,38%	11,46%	19,01%	25,11	15,97
Tasa de ocupación digna	19,97%	22,66%	25,40%	24,78%	28,56%

Fuente: PNBV 2013-2017
Elaborado por: La Autora.

Se puede afirmar que la principal causa del mejoramiento de la calidad y forma de vivir de las beneficiarias ha sido los proyectos incluyentes que son ejecutados por parte del

Ministerio de Inclusión Económica y Social y el acceso a los Créditos de Desarrollo Humano, el mismo que les permite poder iniciar algún emprendimiento, como lo muestra el siguiente cuadro:

Gráfico 4. Evolución Anual del Crédito de Desarrollo Humano



Fuente: MCDS-RIPS
Elaborado por: La autora

Es importante que se sigan incrementando los beneficiarios de este crédito para así lograr que las beneficiarias sean más productivas y tengan más ingresos con los cuales poder salir adelante y mejorar cada vez más su calidad de vida y sobre todo para ayudar a disminuir la pobreza en los sectores urbanos y rurales que conforman el Cantón Espejo.

El Bono de Desarrollo Humano es un instrumento que ayuda a combatir la pobreza puesto que gracias a este ingreso las beneficiarias pueden acceder al uso de algunos servicios básicos y sobre todo a los gastos en la educación de los hijos de las beneficiarias, en la salud y bienestar de la familia. Por otra parte los bajos ingresos por persona ayudan a mejorar en mínima cantidad el bienestar de cada una de las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza permitiéndoles un medio para poder salir adelante.

CONCLUSIONES

El Bono de Desarrollo Humano en el Cantón Espejo ha mejorado el bienestar de las mujeres puesto que gracias a la ayuda económica las mujeres pueden afrontar el pago de las necesidades principales y sobre todo tienen acceso al 60,33% a los servicios básicos gracias a los proyectos que se ejecutan por parte de la alcaldía para mejorar los sectores de la comunidad.

En el Cantón Espejo con el Bono de Desarrollo Humano las madres que reciben el ingreso han podido mejorar la calidad de educación para sus hijos y para ellas puesto que el nivel de escolaridad promedio del jefe de hogar es del 8,9%, ya que han participado en los diferentes programas de alfabetización según los datos del Sistema de Información Nacional. Además la tasa neta de asistencia a la educación primaria es de 94,15%, la tasa neta de asistencia a la educación secundaria es de 72,61% y la tasa neta de asistencia a la educación superior es del 20,20% lo que significa que con el transcurso del tiempo existen mayor número de escolares en los establecimientos educativos y también a que gracias al ingreso que reciben las beneficiarias pueden brindar mejores oportunidades de estudio a sus hijos ya sea en la forma de transportar a sus hijos a los planteles educativos y al momento de facilitarles los útiles escolares necesarios para que puedan mejorar sus estudios.

Con la ayuda económica que entrega el estado ecuatoriano a las beneficiarias más vulnerables se ha contribuido a mejorar la forma de vivir de cada una de ellas puesto a que gracias a los programas que ejecuta el estado en favor de los más necesitados se los ha incluido principalmente a los adultos mayores en terapias y capacitaciones para mejorar día a día en las destrezas que cada uno puede realizar, es entonces que por tener los adultos mayores una razón de dependencia del 19,50%, tienen un índice de envejecimiento del 38,30% según los datos obtenidos del REDATAM.

El Bono de Desarrollo Humano ha permitido a un 14,29% de las beneficiarias del Cantón Espejo que puedan obtener créditos de Desarrollo Humano mismo que les ha permitido a

cada una de ellas realizar cualquier tipo de emprendimiento como por ejemplo la crianza de animales para posteriormente tener un ingreso más con el que puedan sacar a sus familias adelante.

Con los resultados obtenidos se puede decir que las beneficiarias de Cantón Espejo se han beneficiado del programa Bono De Desarrollo Humano mediante una rigurosa selección de beneficiarias ya que el pertenecen al grupo prioritario y de escasos recursos económicos les facilita recibir este ingreso para sus familias según lo que establece en el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y al año 2016 son 1020 las beneficiarias que han atravesado por este riguroso sistema de selección en el Cantón.

RECOMENDACIONES

Es recomendable que se trate de llegar a los lugares más alejados de la población de Espejo para que cada una de las familias en esos lugares se beneficien de los servicios básicos que en el caso del 39,67% son las familias que aún no cuentan con esto y para ello el GADM-E con las empresas relacionadas a los servicios podrían realizar los planes adecuados para mejorar la situación de cada una de ellas.

Se debe establecer programas inclusivos y emprendimientos en los cuales las beneficiarias puedan obtener más ingresos con la finalidad de mejorar la situación económica de las familias y sobre todo para poder satisfacer las necesidades que se les presenta a sus hijos para mejorar su educación y asistir a centros educativos.

Es muy importante que se siga tomando en cuenta en los diferentes programas para los Adultos Mayores ya que este es el grupo de mayor necesidad y que necesitan mayor atención. Es por eso que se debe incrementar los momentos sociales para cada una de ellas ya que ayudar a que mejoren sus condiciones de salud es de vital importancia siempre y cuando se siga realizando las terapias adecuadas que realizan los Técnicos de Sectores Vulnerables del Municipio de Espejo.

Tratar de realizar mayores ferias inclusivas en las que se trate principalmente temas de interés para cada una de las beneficiarias es decir que se les de mayor información sobre el Crédito de Desarrollo Humano, el mismo que les permitirá a las beneficiarias iniciar un propio emprendimiento y además se logrará contar con mayor número de mujeres emprendedoras que luchan por salir adelante en el Cantón Espejo.

Los procesos de selección que se realiza para tomar en cuenta que personas serán beneficiadas con el programa, deben tener un adecuado seguimiento y ser calificado de mejor

manera ya que existen mujeres que todavía no han sido visitadas por las personas encargadas del Registro Social y que sus familias se encuentran con diversas necesidades que no pueden cumplir adecuadamente ya que su nivel económico de ingresos no se los permite. Es recomendable verificar adecuadamente a las personas que constan registradas para recibir el Bono de Desarrollo Humano y que por diversas razones no se les entrega el ingreso mensualmente.

BIBLIOGRAFÍA

- AIME. (25 de Junio de 2007). *Archivo Maestro de Instituciones Educativas*. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/amie/>
- AME. (18 de Mayo de 2015). *Cantón Espejo*. Obtenido de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas: <http://www.ame.gob.ec/ame/index.php/ley-de-transparencia/74-mapa-cantones-del-ecuador/mapa-carchi/339-canton-espejo>
- Ávila, J. (12 de Marzo de 2013). *Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán*. Obtenido de ¿Qué es la Calidad de Vida?: <http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/calidadVida.html>
- Bautista, M. (26 de Abril de 2010). *Indicadores Sector Educativo*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/mib/indicadores-sector-educativo>
- Blacutt, M. (14 de junio de 2013). *Desarrollo Local complementario*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1252/desempleo.html>
- Brow, C. (2006). *La equidad: asignatura pendiente del nuevo milenio*. México: Red Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Recuperado el 15 de Junio de 2015, de <http://site.ebrary.com/lib/utnortesp/reader.action?docID=10121659>
- Chapelot, C. (16 de Febrero de 2011). *Un poco de Historia sobre el Desarrollo Humano*. Obtenido de Fundación Plan 21: <http://fundacionplan21.blogspot.com/2011/02/un-poco-de-historia-sobre-el-desarrollo.html>
- Daly, H., & Cobb, J. (1989). *La verdadera salud de la economía*.
- Davison, O., Julián, M., & Enriquez, O. (2006). *Revisión del debate sobre la pobreza, orientado al diseño de políticas*. Mexico: Red Análisis Económico. Recuperado el 26 de Junio de 2015, de <http://site.ebrary.com/lib/utnortesp/reader.action?docID=10108258>
- Dubois, A. (2005). *Desarrollo Humano. Diccionario de Acción Comunitaria y Cooperación al Desarrollo*. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/68>

- Griffin, K. (2010). *Desarrollo Humano Origen, Evolución e Impacto*. Obtenido de <http://www.ciberoamericana.com/documentos/introcoopdes/Desarrollo%20Humano.%20Origen,%20Evoluci%23U00f3n,%20Impacto.pdf>
- IGUNNE. (04 de Junio de 2015). *Componentes del Desarrollo Humano*. Obtenido de <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/idhnea2.htm>
- INEC . (5 de Diciembre de 2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*.
- INEC. (2010). *Población y Demografía*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- López, R. (18 de Julio de 2011). *Indicadores del desarrollo económico de los países* . Obtenido de <http://reginolopez.over-blog.es/article-indicadores-desarrollo-economico-paises-85943884.html>
- MCDS-RIPS. (19 de Marzo de 2015). *Bono de Desarrollo Humano y Pensión Asistencial*. Obtenido de http://www.rips.gob.ec/Rips/pages/consulta_territorial/bdh/coberturaBdh.jsf
- MCDS-RIPS. (11 de Julio de 2015). *Ministerio Coordinador de Desarrollo Social*. Obtenido de http://www.rips.gob.ec/Rips/pages/consulta_territorial/bdh/coberturaBdh.jsf
- MIES. (22 de Abril de 2015). *Base Legal BDH*. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/base-legal-bdh/>
- MIES. (9 de Abril de 2015). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/quienes-somos-bdh/>
- MIESS. (20 de Abril de 2015). *Objetivos del Bono de Desarrollo Humano*. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/objetivos-bdh/>
- Montoya, J. (22 de Junio de 2015). *Desarrollo Sustentable*. Obtenido de <http://www.desarrollosustentable.co/2013/04/que-es-el-desarrollo-sustentable.html>
- Nunez, P. (22 de Julio de 2015). *Producto Interno Bruto*. Obtenido de http://www.economia.com.mx/producto_interno_bruto.htm

- Pampillón, R. (16 de Octubre de 2009). *Economy Weblog IDH*. Obtenido de <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/10/%C2%BFque-es-el-indice-de-desarrollo-humano-idh.php>
- PDOT . (2011). *Plan de Trabajo Cantón Espejo*. Obtenido de http://vototransparente.ec/apps/elecciones-2014/images/planes_trabajo/CARCHI/ALCALDES%20MUNICIPALES/ESPEJO/LISTAS%2065-8/LISTAS%2065-8.pdf
- PDOT. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. El Angel: Municipio de Espejo.
- PNBV 2013. (15 de Junio de 2017). *Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir*. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/32#tabs2>
- PNUD. (21 de Abril de 2014). *United Nations Development Programme* . Obtenido de El Índice de Desarrollo Humano (IDH): <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>
- Reyes, G. (2010). *Zona Económica*. Obtenido de <http://www.zonaeconomica.com/concepto-desarrollo>
- Robles, H. (2009). *Producto Interno Bruto Per cápita*. Obtenido de http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2009/PanoramaEducativoDeMexico/CS/CS07/2009_CS07__.pdf
- Roppo, L. (27 de Abril de 2008). *El Índice de bienestar económico sostenible*. Obtenido de <http://www.aporrea.org/actualidad/a55900.html>
- Rosemberg, J. (22 de Junio de 2009). *Diccionario de la administración y Finanzas*. Obtenido de <http://www.economia48.com/spa/d/inflacion/inflacion.htm>
- Sanchez, e. a. (2006). *Evaluando el Bienestar de los Colombianos a través del IPG*. Obtenido de <http://www.uao.edu.co/sites/default/files/ARTICULO%20CIENTIFICO,%20EVALUANDO%20EL%20BIENESTAR%20DE%20LOS%20COLOMBIANOS.PDF>

- SIISE. (4 de Junio de 2015). *Indicadores del SIISE*. Obtenido de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/POBREZA/ficpob_P27.htm
- SIISE. (29 de Junio de 2015). *Indicadores del SIISE* . Obtenido de <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>
- Varsavsky, M. (9 de Febrero de 2007). *¿Cómo se mide el bienestar Humano*. Obtenido de <http://spanish.martinvarsavsky.net/ideas-nuevas/acamo-se-mide-el-bienestar-humano.html>
- Viajandox.com. (11 de Mayo de 2015). *Cantón Espejo*. Obtenido de <http://www.viajandox.com/carchi/el-angel-espejo-canton.htm>
- Villanueva, R. (2004). Políticas de desarrollo humano y necesidades de aprendizaje. Argentina: Cambio Cultural. Recuperado el 20 de Mayo de 2015, de <http://site.ebrary.com/lib/utnortesp/reader.action?docID=10065390>
- Zárate, I. (7 de Junio de 2011). *INDICADORES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE*. Obtenido de <https://cbtis259ecologia.wordpress.com/2011/06/07/indicadores-del-desarrollo-sustentable/>
- Zermeño, F. (2009). *Desarrollo económico y nuevo capitalismo financiero*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Recuperado el 22 de Junio de 2015, de <http://site.ebrary.com/lib/utnortesp/reader.action?docID=10877171>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta aplicada a las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano

“BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES DEL CANTÓN ESPEJO PROVINCIA DEL CARCHI EN EL PERÍODO 2010-2014”

ENCUESTA: BONO DE DESARROLLO HUMANO CANTÓN ESPEJO.

Orientada a: Las beneficiarias del BDH en el Cantón Espejo Provincia del Carchi, con la finalidad de obtener la información necesaria de este sector vulnerable.

1. Situación socioeconómica de las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano

1.1. Parroquia:

El Angel: () La Libertad: ()

San Isidro: () El Goaltal: ()

1.2. Género:

Masculino: () Femenino: ()

1.3. Estado Civil:

Soltero: () Casado: () Viudo: ()

Separado: () Divorciado: () Unión Libre: ()

1.4. Número de integrantes en el hogar: ()

1.5. Tipo de beneficiario:

Madres: () Adultos Mayores: ()

Personas con discapacidad: ()

1.6. Edad:

De 15 a 30 años: () De 31 a 46 años: ()

De 47 a 62 años: () De 62 años en adelante: ()

1.7. Nivel de educación:

Primaria: () Secundaria: ()

Superior: () Ninguno: ()

1.8. Su vivienda es:

Propia: () Arrendada: () Prestada: ()

En anticresis: () Otros: ()

1.9. Hace cuánto tiempo vive aquí:

0 a 1 año: () 1 a 3 años: () 3 a 5 años: ()

Más de 5 años: ()

1.10. Tipo de vivienda:

Casa: () Departamento: ()

Media agua: () Covacha: ()

Cuarto: () Choza: ()

1.11. En su vivienda cuenta con los servicios básicos de:

Servicios Básicos	No tiene	Menos de 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años
Servicio Eléctrico					
Servicio Telefónico					
Agua Potable					
Alcantarillado					
Recolección de Basura					
Internet					

1.12. Ocupación:

Empleado Público: () Empleada doméstica: ()

Empleado privado: () Trabaja por cuenta propia: ()

Jornalero: ()

1.13. Hace cuanto trabaja en esto:

0 a 1 año: () 1 a 3 años: () 3 a 5 años: ()

Más de 5 años: ()

Si su respuesta es menor a 4 años qué hacía antes:

1.14. Los ingresos de su familia provienen de:

Salario: () Pensión Jubilado: () Negocio Propio: ()

Pensión asistencial: () BDH: () Otros: ()

1.15. Cuantos aportantes de ingresos hay en su familia:

1: () 2 a 3: () Más de 3: ()

1.16. El monto mensual de ingresos en su familia es de:

\$0 a \$300: () \$301 a \$600: () \$601 a \$900: ()

\$901 a \$1200: () Más de \$1200: ()

2. Destino del Bono de Desarrollo Humano en el Cantón Espejo

2.1. Hace cuantos años recibe el Bono de Desarrollo Humano:

Menos de 1 año: () 1 a 2 años: () 3 a 4 años: ()

Más de 5 años: ()

2.2. A cuáles de los siguientes rubros destina la cantidad que recibe del BDH:

Educación: () Vivienda: ()

Salud: () Vestimenta: ()

Alimentación: () Pago de Servicios Básicos: ()

Ahorro: () Inversión: ()

Pago de deudas: () A negocio: ()

Movilización: () Otros: ()

2.3. Qué cantidades mensuales destina a los rubros antes mencionados

Educación:

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

Vivienda:

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

Salud:

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

Vestimenta:

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

Alimentación:

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

Pago de Servicios Básicos:

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

A negocios:

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

Pago de deudas:

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

A movilización:

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

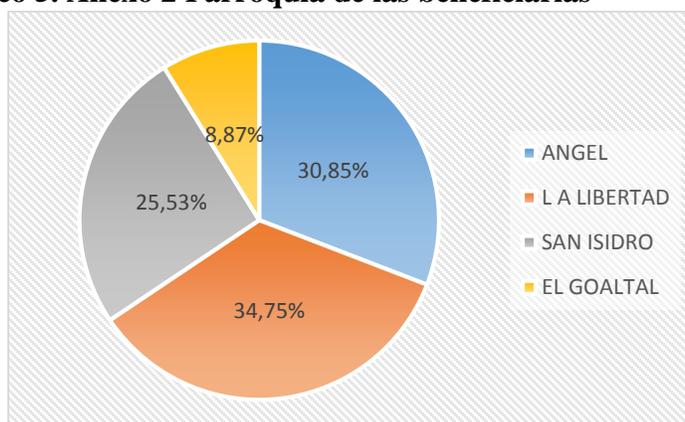
Al ahorro:

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

Otros: ()

\$1 a \$15: () \$16 a \$32: () \$33 a \$50: ()

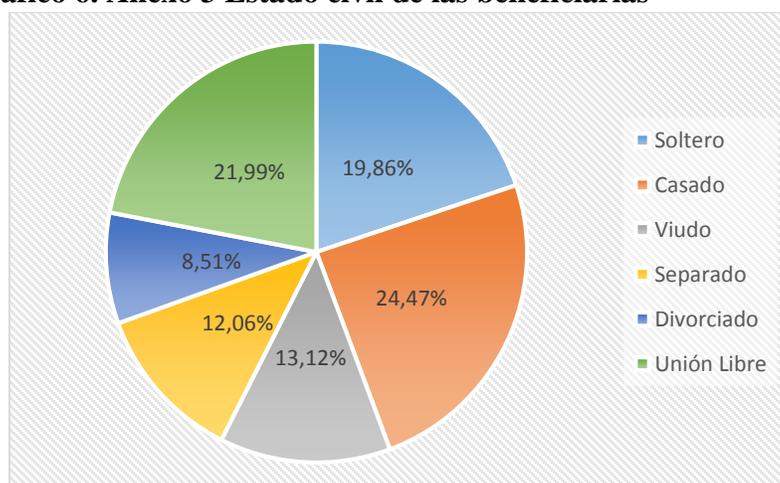
Gráfico 5. Anexo 2 Parroquia de las beneficiarias



Fuente: MCDS.

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 6. Anexo 3 Estado civil de las beneficiarias



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

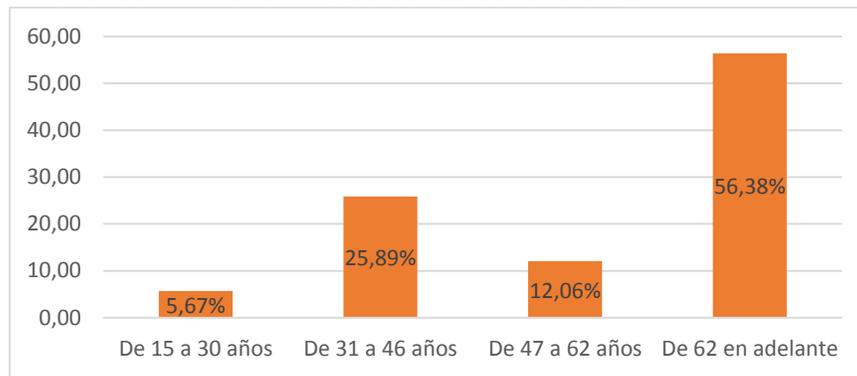
Tabla 16. Anexo 4 Número de Integrantes en el hogar

Número de integrantes en el hogar	Total	Porcentaje
de 1 a 2	112	39,72
de 3 a 4	87	30,85
de 5 a 6	71	25,18
Más de 6	12	4,26
Total	282	100

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

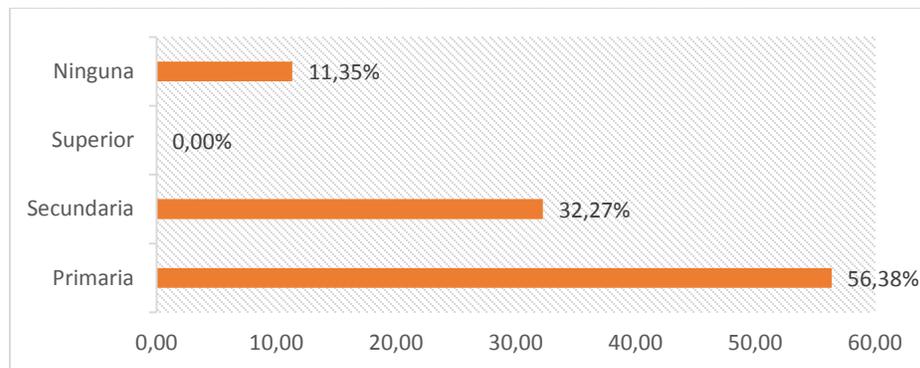
Gráfico 7. Anexo 5 Edad de las beneficiarias



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

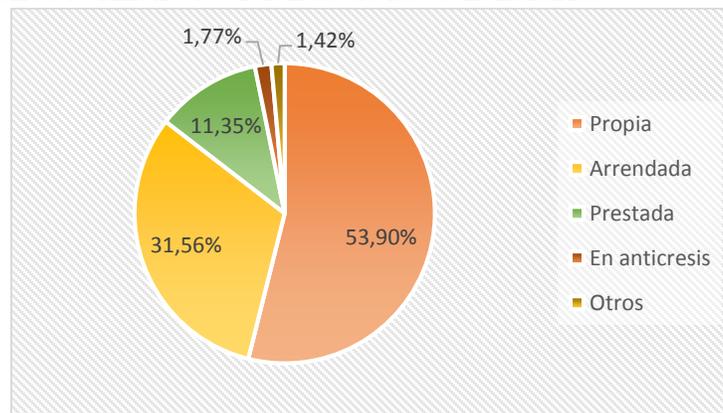
Gráfico 8. Anexo 6 Nivel de Educación de las beneficiarias



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 9. Anexo 7 Vivienda de las beneficiarias



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

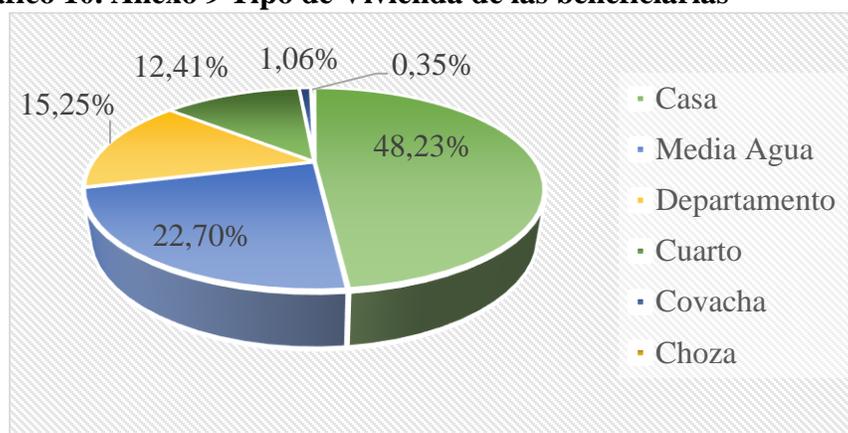
Tabla 17. Anexo 8 Tiempo de ocupar la vivienda

Tiempo	Total	Porcentaje
Menos de 1 año	32	11,35
De 1 a 3 años	49	17,38
De 3 a 5 años	13	4,61
Más de 5 años	188	66,67
Total	282	100

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

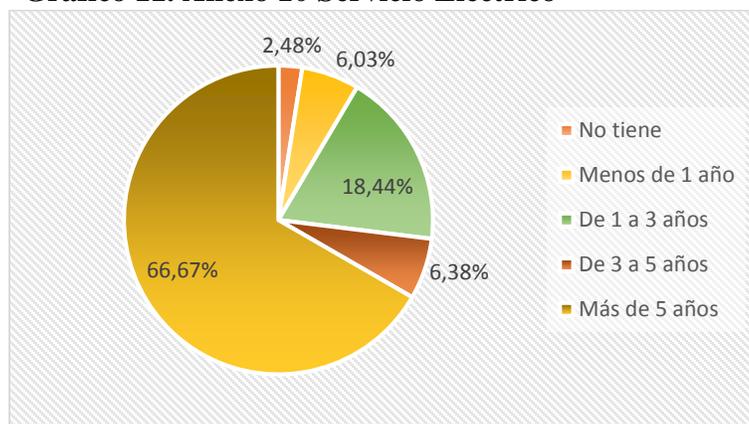
Gráfico 10. Anexo 9 Tipo de Vivienda de las beneficiarias



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 11. Anexo 10 Servicio Eléctrico



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

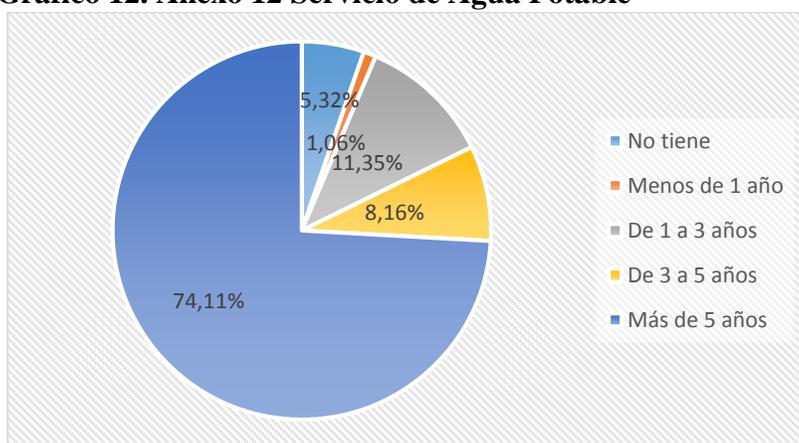
Tabla 18. Anexo 11 Servicio Telefónico

Servicio Telefónico	Total	Porcentaje
No tiene	236	83,69%
Menos de 1 año	27	9,57%
De 1 a 3 años	19	6,74%
TOTAL	282	100%

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

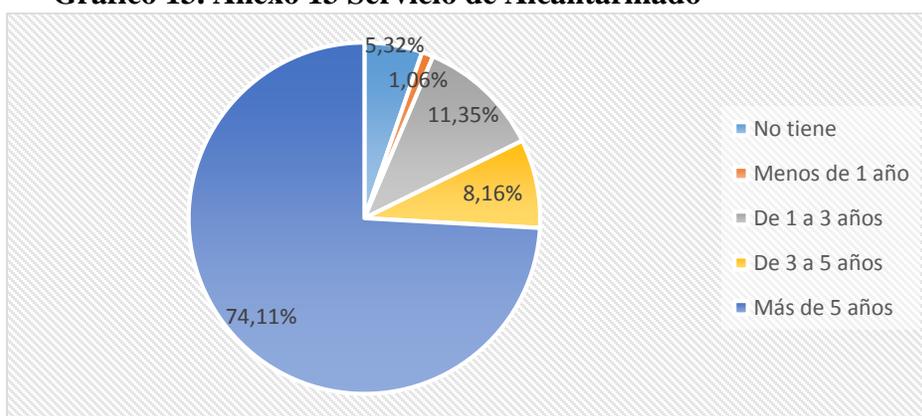
Gráfico 12. Anexo 12 Servicio de Agua Potable



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

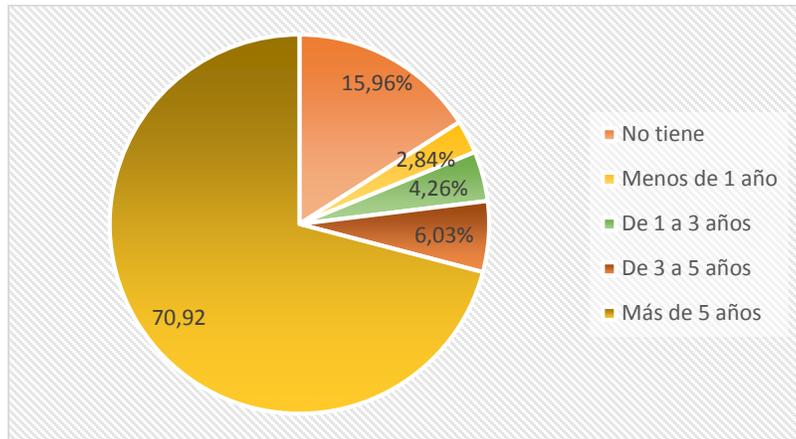
Gráfico 13. Anexo 13 Servicio de Alcantarillado



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

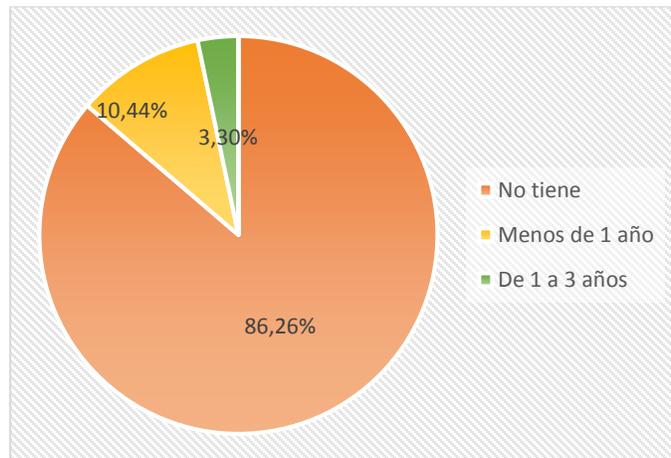
Gráfico 14. Anexo 14 Servicio de Recolección de Basura



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

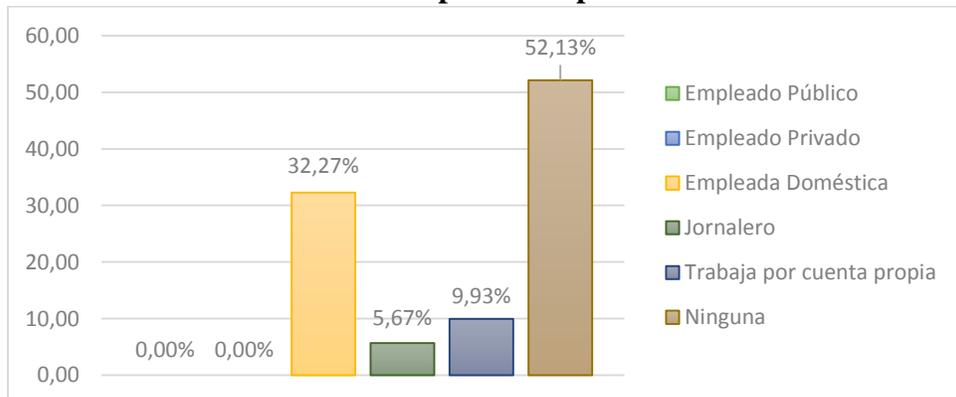
Gráfico 15. Anexo 15 Internet



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

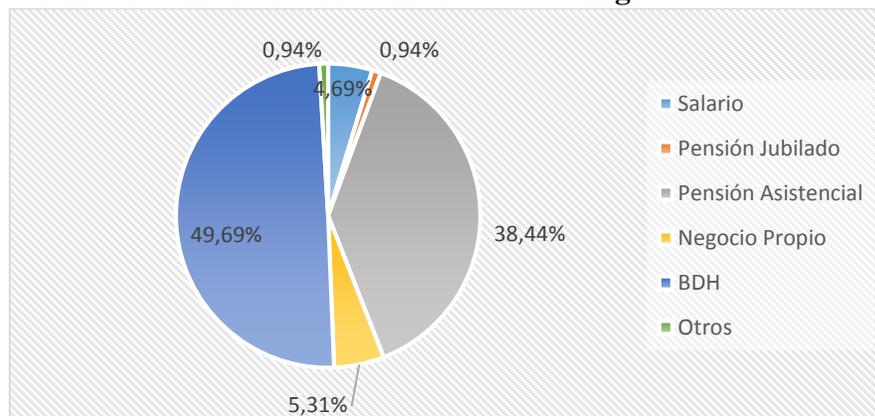
Gráfico 16. Anexo 16 Tipo de Ocupación



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 17. Anexo 17 Proveniencia de los Ingresos



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

Tabla 19. Anexo 18 Número de Aportantes de Ingresos

Número de Aportantes	Total	Porcentaje
1	171	60,64
2 a 3	111	39,36
Más de 3	0	0,00
Total	282	100

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

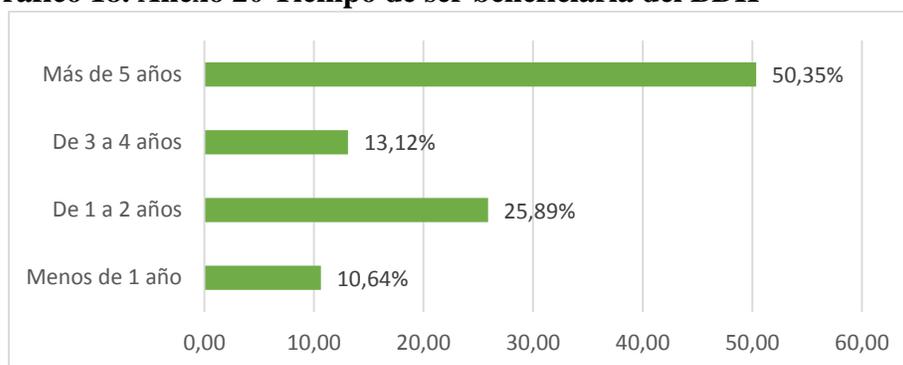
Tabla 20. Anexo 19 Ingresos Mensuales de las beneficiarias

Cantidad mensual de ingresos	Total	Porcentaje
\$0 a \$300	263	93,26
\$301 a \$600	19	6,74
Total	282	100

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

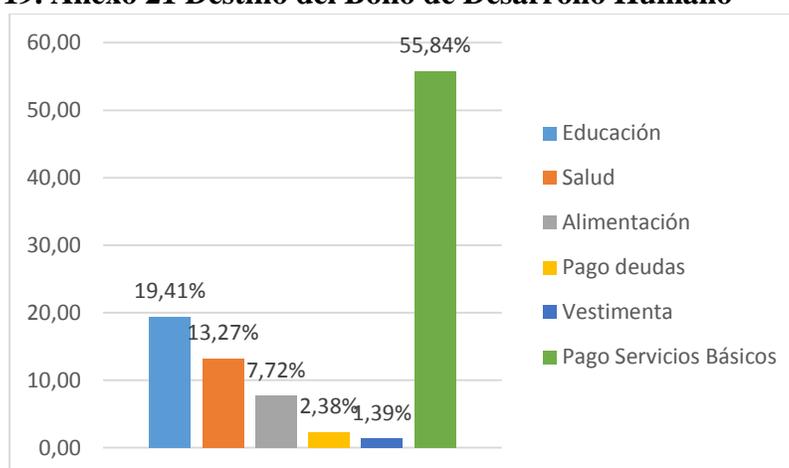
Gráfico 18. Anexo 20 Tiempo de ser beneficiaria del BDH



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 19. Anexo 21 Destino del Bono de Desarrollo Humano



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

Tabla 21. Anexo 22 Destino en \$ del Bono de Desarrollo Humano

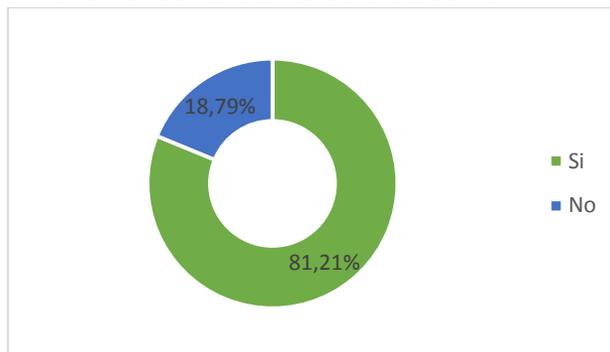
Destino de Ingresos a:	N°	Promedio
Educación	98	\$ 23,50
Salud	67	\$ 32,33
Alimentación	39	\$ 23,50
Pago deudas	12	\$ 15,00
Vestimenta	7	\$ 32,00
Pago Servicios Básicos	282	\$ 32,33

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

➤ **Mejoramiento en las condiciones de vida con el BDH**

Gráfico 20. Anexo 23 Condiciones de vida con el BDH



Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

➤ **Mejoramiento en la educación con el BDH**

Tabla 22. Anexo 24 Mejoramiento en la educación

	Total	Porcentaje
Si	243	86,17
No	39	13,83
Total	282	100

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

Tabla 23. Anexo 25 Acceso a créditos productivos

	Total	Porcentaje
Si	57	20,21%
No	225	79,79%
Total	282	100%

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora.

Tabla 24. Anexo 26 Iniciación de un emprendimiento

	Total	Porcentaje
Si	17	6,03%
No	265	93,97%
Total	282	100%

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: La Autora